ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimienso. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Viérnes 28 de Agosto de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,382

Almanaque

Hoy viérnes 28—San Agustin, obispo y doctor.
Van 241 dias transcurridos, faltando 125 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 32 m. y se pone á las 5 h. y 28 m.
Luna llena (5.º dia).

EL SIGLO

SOBRE INCOMPATIBILIDADES

Establece el artículo 31 de la Constitucion de la República que «los senadores y representantes, despues de incorporados en sus respectivas Cámaras, no podrán recibir empleos del Poder Ejecutivo sin consentimiento de aquella á que cada uno pertenezca, y sin que quede vacante su representacion en el acto de admitirlos.»

Es una incompatibilidad clara y categórica entre el cargo de legislador y el cargo de empleado del Poder Ejecutivo. Ningun padre de la pátria puede ni debe entonces aceptar empleos, sean de la naturaleza que fueren, de manos del presidente de la República, sin recabar venia de la Cámara á que pertenece y sin despojarse al mismo tiempo de su investidura de legislador.

Ya han tomado entretanto posesion de sus cargos en el Directorio del Banco de la República y en el Directorio del Banco Hipotecario, los senadores don José María Muñoz, don José Modesto Irisarri, don Federico Capurro y el diputado don Antonio María Rodriguez, sin que las respectivas Cámaras hayan sido consultadas, y lo que es inmensamente mas grave, sin que hayan quedado vacantes las bancas que aquellos señores ocupan en los altos del Cabildo. Todos ellos ó casi todos ellos siguen concurriendo con admirable constancia á las sesiones del Cuerpo Legislativo, á despecho de prescripciones constitucionales expresas é intergiversables que han jurado cumplir bien y fielmente.

¿Qué pueden alegar en su defensa? ¿Que no han recibido el empleo de directores de Banco de manos del presidente de la República? Sería insensato suponerlo, dado el texto de las leyes bancarias y la forma misma de sus nombramientos administrativos.

El Banco de la República podrá convertirse con el tiempo en Banco mixto y hasta en Banco particular, siempre que haya capitalistas que se arriesguen á comprar una ó las dos series de acciones que el Poder Ejecutivo está facultado para emitir. Hoy por hoy es, sin embargo, una reparticion pública, administrada por el Estado, como todas y cada una de las de su género, y su Directorio ha sido y tiene que ser nombrado por el presidente con venia del Senado ó de la Comision Permanente. Lo dice así la Carta Orgánica y aún cuando la Carta Orgánica no lo dijera, ahí está el decreto administrativo que ha incorporado al Directorio del Banco á los senadores Muñoz, Irisarri y Capurro, en esta forma concluyente: «Ministerio de Hacienda—Decreto—Montevideo, Agosto 21 de 1896.—El presidente de la República, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 24 de la ley de 4 del corriente, creando el Banco de la República Oriental del Uruguay, y con la venia competente de la honorable Comision Permanente, acuerda y decreta: Artículo 1.º Nómbrase presidente del directorio del expresado Banco al señor doctor don José María Muñoz; y vocales del mismo directorio á los señores don Manuel Lessa, don Eduardo Rolando, don José M. Irisarri don Federico Capurro, don Juan Maza y don Diego Pons. Art. 2.º Señálase la audiencia del dia lúnes 24 á las 3 p. m., para que concurran los señores nombrados al despacho del Ministerio de Hacienda á fin de darles posesion de sus cargos. Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—Idiarte Borda—*Federico R. Vidiella*.»

Los miembros de ese Directorio reciben no solo sus empleos sino sus sueldos de manos del Presidente de la República, jefe superior de toda la administracion y por ende del Banco que es uno de sus engranages. Todo el mundo reconoce por lo mismo la incompatibilidad.

No reina la misma armonía de opiniones, tratándose del empleo de Director del Banco Hipotecario. ¿Tiene fundamento la duda? Recordaremos algunas disposiciones de la ley orgánica de dicho establecimiento bancario, dictada como se sabe á principios de 1892 para salvar de la liquidacion judicial al Banco Nacional. «El Estado concede en propiedad al Banco Hipotecario del Uruguay, cuatro millones de deuda pública, con cuatro por ciento de interés anual y uno por ciento de amortizacion acumulativa y á la puja... El capital del Banco H. del Uruguay por la deuda pública que le pertenecerá y todos los demás elementos y favores que esta ley le acuerda, será de cinco millones y setenta mil pesos, distribuidos en cincuenta mil setecientas acciones, que se entregarán á los accionistas del Banco Nacional en cange de sus acciones actuales, correspondiendo una accion nueva por cada dos de las antiguas... El Banco Hipotecario del Uruguay será regido por un directorio de cinco miembros. El presidente será nombrado por el Poder Ejecutivo de la República con anuencia del Senado ó de la Comision Permanente en su receso y gozará de seis mil pesos al año. Los demás miembros del directorio serán electos por la asamblea general de accionistas, que fijará tambien su retribucion.»

Pertenece el Banco Hipotecario á una sociedad particular y los sueldos que reciben todos y cada uno de sus directores salen de la caja de los accionistas. Y de ahí deducen algunos que no existe incompatibilidad entre los cargos de legislador y de miembro del directorio de dicho establecimiento de crédito. Observaremos, sin embargo que la constitucion prescribe de una manera general y absoluta que los senadores y diputados no podrán recibir empleos del Poder Ejecutivo sin venia de la Cámara y sin que quede vacante en el acto su representacion.

Cuando la Constitucion determina las condiciones que deben reunir los legisladores, establece que no pueden ser electos senadores y diputados los empleados civiles ó militares dependientes del Poder Ejecutivo, *por servicio á sueldo*, á excepcion de los retirados ó jubilados. Pero cuando habla de la aceptacion de cargos administrativos por individuos que ya pertenecen al Cuerpo Legislativo, prescinde de lo del servicio á sueldo y extiende la incompatibilidad á todos los empleos que emanen del Poder Ejecutivo.

Es posible que se trate de una omision de los constituyentes. Establecía el proyecto primitivo de Constitucion en su artículo 34 que «los senadores y representantes, despues de incorporados en sus respectivas Cámaras, no podrán recibir empleos del Poder Ejecutivo, sin consentimiento de aquella á que cada uno pertenezca y sin que quede vacante su representacion en el acto de admitirlo, salvo los empleados de escala.» He aquí el único debate que provocó este artículo segun la publicacion oficial del señor Nava:

«*El señor Costa* — Sancionado como está el que no puede ser representante del pueblo ningun individuo dependiente á sueldo del Gobierno, parece que debe suprimirse la última parte del artículo que dice *salvo los empleados de escala*. Fué suficientemente apoyado. *El señor Ellauri* contestó que la Comision no tendria un gran inconveniente en que se suprimiese, pero que sin embargo observaria que en todos los paises habia empleos de escala independientes del Poder Ejecutivo, como por ejemplo, los de administracion de justicia y otras semejantes y que para estos casos era que se habia puesto el artículo. *El señor Costa*. El artículo solo habla de los empleos que dá el Poder Ejecutivo y que dependen de él; yo convengo que no debe comprenderse á los empleados de justicia, puesto que hemos convenido en que pueden ser representantes, pero para estos creo excusada la excepcion porque no dependen del Gobierno. En seguida otros señores diputados adujeron distintas razones en pro y en contra de la supresion propuesta por el señor Costa, despues de las cuales se dió el punto por suficientemente discutido, y votándose el artículo como estaba redactado, resultó negativa. Votándose el mismo artículo con la supresion propuesta, fué aprobado.»

Sea de ello lo que fuere, los términos del artículo constitucional son generales y absolutos, se aplican á todos los empleos que emanen del Poder Ejecutivo. Y no se negará que el cargo de presidente del Banco Hipotecario es otorgado por el Poder Ejecutivo. Ya transcribimos la cláusula relativa de la ley orgánica. Ahora transcribiremos el decreto: «Ministerio de Hacienda.—Decreto.—Montevideo, Agosto 24 de 1896.—Habiendo pasado á desempeñar el cargo de presidente del primer directorio del Banco de la República del Uruguay el doctor don José María Muñoz, dejando vacante la presidencia del directorio del Banco Hipotecario del Uruguay que desempeñaba, el presidente de la República, con la vénia competente de la honorable Comision Permanente, acuerda y decreta: Artículo 1.º Nómbrase al doctor don Antonio M. Rodriguez para sustituir al doctor don José María Muñoz en el cargo de presidente del directorio del expresado Banco Hipotecario del Uruguay. Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—Idiarte Borda.—*Federico R. Vidiella*.»

Ocupándonos de estas mismas incompatibilidades, dijimos hace dias que el doctor don José María Muñoz admitia sin duda alguna la inconstitucionalidad de su nombramiento, desde que habia anticipado que en el caso de ir á la presidencia del directorio del Banco de la República, renunciaria su banca en el Senado; y agregamos:

«¿Respetarán de la misma manera sus colegas el artículo de la Constitucion que prohibe tener un pié y un carrillo en la administracion y otro pié y otro carrillo en el Parlamento? Los redactores de la carta orgánica, dando pruebas de mucha habilidad en la enumeracion de las incompatibilidades, se limitaron á establecer que no podrian ir al Directorio los menores de 25 años, los directores de otros Bancos similares, y los empleados públicos, no comprendiéndose en este número á los jubilados y retirados. Sabian ó presumian muy fundadamente que el señor Idiarte Borda no desairaría á algunos padres de la patria, muy especialmente al señor don Modesto Irisarri y eludieron la dificultad no mentándola. Pero, de nada sirve esa habilidad, cuando hay una disposicion constitucional sobre incompatibilidades, tan expresa y categórica como la que ha pasado por las tragaderas de la Comision Permanente, que son y tienen que ser enormes de acuerdo con este sistema politico que considera como muy compatibles al cargo de Presidente y el de elector de senadores y diputados. Debemos creer todavia que la Comision ha otorgado la venia en el concepto de que los tres Senadores renunciarán en el acto la banca que ocupan en los altos del Cabildo. De otro modo que se podria esperar de un Directorio que se constituye sobre la base de la más flagrante violacion constitucional? ¿Le serviria alguna vez de cortapisa la carta orgánica?»

Teníamos confianza en la actitud del doctor Muñoz y en la actitud del Senado. Nos parecia imposible que tratándose de una incompatibilidad constitucional tan clara, habian de hacerse los zonzos así los senadores favorecidos con un empleo á sueldo dependiente del Poder Ejecutivo, como el propio alto cuerpo interesado en velar por sus fueros constitucionales una vez mas desconocidos y pisoteados por el colectivismo imperante.

Pobre Carricondel No tuvo mas remedio que acatar la ley y los mandatos de los encargados de cumplirla, renunciando á la espada para ejercer la magistratura. Los senadores pueden en cambio impunemente tener un pié en el parlamento y otro en la Casa de Gobierno sin riesgo alguno de que ningun juez los llame al órden y les obligue á escoger entre los dos cargos. El Senado, único que podria compelerlos, mira extasiado de qué manera ingeniosa echan raices sus miembros en la administracion pública.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

De Chile

Valparaiso, 27—El incidente producido por haberse mandado fuerzas de línea á la sala contigua en que funcionaban en Congreso pleno las dos Cámaras como así tambien el despliegue inusitado de fuerzas por la calle va tomando sérias proporciones á pesar de las explicaciones dadas por el presidente del Senado.

—Los revistas creen que se procura hacer pasar desapercibido el atentado para repetirlo el domingo siguiente en caso de que los miembros de la Cámara quisieran retirarse.

—El Gobierno solicitó 200.000 $ para las obras del malecon de Iquique, habiéndose gastado ya otra suma igual.

—Se dice que se piensan utilizar las aguas del Maipo como fuerza motriz en las usinas del alumbrado eléctrico de Santiago.

—*La Nueva República* desmiente el rumor circulado de cambio de propietarios.

—El personal total de la armada es de 4.197 hombres incluso el servicio de tierra.

De estos, 1195 constituyen la division Goñi, que partió en el transporte *Angamos* á Europa.

—En breve se colocará en el fuerte de Yerbas Buenas de ésta, un cañon Krupp de 43 toneladas.

—El canje fiscal durante el mes de Julio asciende á 4:251 259 pesos.

— El Senado sesionará mañana para elegir miembros de la comision conservadora y la mesa directiva.

—Se teme que Barros Luco no acepte la reeleccion

—El cambio en el mismo estado.

El conflicto italo-brasilero

Rio de Janeiro, 27—El Encargado de Negocios de Italia, señor Bruno, recibió hoy del señor Visconte Venosta un extenso telegrama, comunicándole que el Consejo de Gabinete habia rehusado el pedido del Gobierno del Brasil, que pretendia tratar en Roma el arreglo de los recientes conflictos por medio de su Legacion.

El ministro Venosta comunica al señor Bruno, que el Gobierno italiano da al efecto plenos poderes á su Legacion en Rio para que trate aquí esta cuestion y obtenga la mas pronta y completa satisfaccion por los insultos de que ha sido objeto la bandera italiana, como las agresiones y ultrajes sufridos en las personas y bienes de sus connacionales.

Esta tarde el Encargado de Negocios de Italia entregará al ministro Carvalho la nota decisiva de la cuestion, redactada en términos tales, que el Gabinete brasileño no podrá menos que reconocer el regular proceder de Italia.

El señor Carvalho celebró esta mañana una conferencia de dos horas con el presidente de la República, en que discutieron acerca de la situacion creada por el conflicto con Italia y sobre la dimision presentada por el doctor Carvalho.

Asegúrase que el presidente lo resolvió á retirar su renuncia, aumentando así las probabilidades de un arreglo decoroso y pacífico.

El gobierno italiano declaró que examinará el proceder de su cónsul en San Pablo, conde de Brichanteau, despues que el Brasil haya acordado las satisfacciones pedidas por su Legacion de Rio.

Las tropas de línea continúan vigilando el edificio de la Legacion italiana.

Siguieron anoche aquí las manifestaciones antiitalianas, pero sin importancia.

En el pueblo de Pessanha en el Estado de Minas, hubo anoche un verdadero combate entre los braseleros y los obreros italianos, cambiándose numerosos tiros de revólver, golpes y palos, resultando 18 heridos y 2 muertos.

En Bahia esta mañana en un meeting jacobino se insultó á la nacion italiana, pronunciándose palabras groseras é hirientes contra los residentes de aquella nacionalidad.

Roma, 27—El diario *L'Opinione*, al comentar la salida del crucero *Umbria* que partirá hoy con destino á Rio de Janeiro, cree inminente la partida de toda una escuadra italiana al Brasil en vista de los sucesos que allí se desarrollan.

Rio de Janeiro, 27—De diferentes puntos del Brasil, tiénense noticias de que se va restableciendo la calma.

Asegúrase que ademas del ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Justicia presentará tambien renuncia de su elevado cargo.

Otras noticias del Brasil

Rio de Janeiro, 27—Hoy se produjeron graves desórdenes durante la sesion de la Cámara de Diputados.

Hubo una escena de pugilato entre dos diputados y el escándalo tomó tales proporciones que el presidente tuvo que levantar la sesion.

Para restablecer el órden, el presidente de la Cámara propuso á los diputados celebrar sesion secreta, lo que fué aprobado.

El crucero *Tiradentes* salió á tomar posesion de la isla de la Trinidad.

Se empezó la construccion de los tramways eléctricos por altura en Santa Teresa y Tijuca y otros puntos en conexion con las vias eléctricas ya establecidas hasta Botafogo.

—Cambio 8 11[16.

El matrimonio civil en el Perú

Lima, 27—Algunos diarios creen que no tendrá éxito el proyecto presentado por el vice-presidente de la república señor Billinghurst, respecto al establecimiento del matrimonio civil, por no estar el país aun preparado para recibir esta clase de reformas.

El bombardeo de Zanzíbar

Londres, 27—Al expirar el plazo del ultimatum, la escuadra inglesa empezó el bombardeo contra la ciudad de Zanzíbar.

En pocos instantes, el palacio de Kalid fué completamente destruido por el fuego de los acorazados.

El vapor del Sultan intentó bombardear los buques ingleses, pero fué casi inmediatamente echado á pique.

Kalid refugióse en el consulado aleman.

Las tropas inglesas desembarcaron y ocupáronse en seguida de apagar el incendio, que amenazaba destruir la ciudad.

Tambien dieron sepultura á numerosos cadáveres.

En los alrededores de la ciudad continúan combates aislados.

La ciudad está ocupada militarmente.

Lóndres, 27 — Llegaron noticias de Zanzíbar anunciando que el usurpador Seyyid Kalid, despues de haber resistido en el palacio el bombardeo de la escuadrilla británica surta en el puerto de Zanzíbar, se ha refugiado en el consulado aleman; varios centenares de zanzíbares fueron muertos y heridos, siendo insignificantes las pérdidas británicas.

El casamiento del príncipe de Nápoles

Roma, 27—El casamiento del príncipe de Nápoles con la princesa Elena de Montenegro, se verificará en otoño, probablemente en el mes de Octubre.

Empréstito á Italia

Lóndres, 27—Tanto en ésta como en Frankfort [Alemania] se está gestionando un empréstito del gobierno italiano por valor de 80 millones de liras.

La guerra en Cuba

Madrid, 27—Se han recibido noticias de nuevos encuentros que han tenido lugar en Cuba, con resultado favorable para las armas españolas. En uno de ellos, los insurrectos han tenido 8 muertos y 10 heridos.

En San José de los Ramos, Provincia de Matanzas, una guerrilla mandada por el teniente Collar ha dispersado la partida del cabecilla Clotilde García. Resultaron muertos el cabecilla y 15 insurrectos.

Cambio de armamento

Bukarest, 27—El gobierno decidió renovar todo el armamento de la infantería.

El nuevo armamento será distribuido á las tropas para el mes de Diciembre próximo.

El cólera en Egipto

Cairo, 27—Anúnciase que en la última semana hubo 57 casos y 22 defunciones de cólera en esta ciudad.

Armamento para Menelik

Odessa, 27—Ayer fueron embarcados en este puerto 50 cajones de fusiles y municiones que se cree son destinados á ser desembarcados en un puerto del Mar Rojo para ser mandados al negus Menelik.

Relevo de guarnicion

San Petersburgo, 27—Telegrafian de Vladivostock que llegó á este puerto el crucero *Tambof*, conduciendo 1200 soldados para relevar una parte de la guarnicion.

La Corte holandesa

Haya, 27—Comunican que la Corte de Holanda se trasladará en todo el mes de Setiembre al castillo de Soestdyk.

Los desórdenes en Constantinopla

Constantinopla, 27—Los autores de los desórdenes de ayer, en esta capital, son anarquistas armenios.

Fueron tambien ellos que apoderáronse de la Banque Otomane, pero no cometieron un solo robo.

Constantinopla, 27—Doce marineros franceses armados han sido desembarcados para proteger el edificio de la embajada francesa.

Compra de un acorazado

Madrid, 27—La *Gaceta Oficial* publica un decreto de la Reina Regente autorizando la compra, por España, de un acorazado á la casa Ansaldo de Génova.

El precio estipulado es de 690.000 libras esterlinas.

Sir Cecil Rhodes

Cabo de Buena Esperanza, 27—Sir Cecil Rhodes se embarcará en breve para volver á Inglaterra.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 27—Desmiéntese que haya surgido un desacuerdo entre el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor, general Capdevila.

—*El Diario* dice, que la manifestacion que los italianos proyectan realizar para protestar contra el Brasil á invitar al gobierno de Roma á obrar enérgicamente, no tiene razon de ser; aconséjales desistir de ella, no agravando la situacion.

—Las huelgas aquí, vuelven á recrudecer. 150 obreros de la usina á gas argentina en Los Corrales; adhiriéronse á la huelga.

Los maquinistas de los ferrocarriles dieron un plazo hasta el 30 del corriente á las empresas, para que contesten sobre la disminucion del trabajo á 10 horas y un dia franco por cada tres de trabajo.

En cambio las empresas de acuerdo pasarán un ultimatum á los operarios de sus talleres dándoles un plazo perentorio y no serán despues admitidos en ninguna de ellas.

Ya algunas mandaron traer mecánicos de Europa y Brasil.

—El Senado celebrará hoy una sesion secreta para ocuparse del puerto militar de Bahía Blanca.

Buenos Aires, 27—Numerosos obreros panaderos y repartidores están en huelga desde media dia por no haber aceptado los patrones las condiciones impuestas.

Los huelguistas pasan de 2000.

Muchos patrones aceptarán el aumento de sueldo, pero resístense á dejarles los domingos libres del trabajo.

—El diputado Morel hállase enfermo de asma. Su estado inspira serios cuidados.

—Las huelgas decaen notablemente en el Rosario y Santa Fé.

Créese que pronto habrán terminado del todo.

—*El Tiempo* dice que el general Roca trató de arribar á un acercamiento con el doctor Roque Saenz Peña, pero que éste rechazólo, y se prepara con mas vigor que nunca á combatir la candidatura del primero á la presidencia de la República.

—Anoche se proclamó en San Luis la candidatura del coronel Antonio Aluelles, para la futura gobernacion de aquella provincia.

Los mitristas protestan de esa proclamacion.

ULTIMA HORA

Nueva manifestacion anti-italiana

Rio de Janeiro, 27—El presidente de la República señor Prudente de Moraes resolverá mañana si acepta ó no la renuncia de los ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia.

Corre el rumor de que el ministro del Brasil en Roma se ha retirado á Paris.

Hubo una nueva y numerosa manifestacion anti-italiana en Bahia.

El escudo del consulado italiano fué arrancado y tirado á la calle.

Paris, 28—Los diarios franceses publican numerosos telegramas del Brasil relatando los últimos incidentes con los italianos, pero no hacen comentarios.

Proclamacion de un sultan

Lóndres, 28—Los ingleses han proclamado por sultan Zanzíbar á Samous, primo del sultan fallecido.

Entre soberanos

Viena, 28—Tuvo lugar anoche el gran banquete de gala ofrecido por el emperador de Austria al emperador y emperatriz de Rusia. El emperador Francisco José brindó al czar, cuya visita es una nueva prueba de amistad.

El emperador de Rusia contestó agradeciendo.

Viena, 28—Despues de la recepcion oficial en el palacio imperial de Hofburg, el czar y la czarina han almorzado en la embajada de Rusia.

Despues los soberanos rusos, en coche cerrado, visitaron los varios miembros de la familia imperial de Austria.

Nombramiento de vice-cónsul

Paris, 28—El señor Claine ha sido nombrado vice-cónsul de Francia en el Rosario de Santa Fé.

El señor De Chauviniere ha sido nombrado secretario de legacion en Roma.

Sentenciados á muerte

Nueva Orleans, 28—La Corte Marcial de la república de San Salvador condenó ayer á muerte á los dos hermanos Ezeta, generales ambos del ejército y que se habian últimamente alzado en armas contra el actual presidente general Gutierrez.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 27—Secuestráronse numerosas proclamas incitando á los obreros á la violencia.

Hasta entre los agentes de policía se hicieron circular manifiestos, tratando de inducirles á declararse tambien en huelga.

Los oficiales peluqueros ahora empiezan á seguir el movimiento.

—El Senado celebró hoy sesion secreta por media hora, para oir las explicaciones del Ejecutivo relativas al proyecto de construccion del puerto militar en Bahía Blanca.

Buenos Aires, 27—Los peluqueros resolvieron declararse en huelga si dentro de 24 horas los patrones no acceden al aumento de jornales y á la disminucion de horas.

La policía secuestró numerosos manifiestos que circulaba entre los vigilantes, incitándolos á la huelga. Dichos manifiestos eran entregados por individuos que anteriormente habian pertenecido al personal de policía.

Tambien los obreros fideleros anuncian que van á abandonar el trabajo.

En cuanto á las usinas del gas siguen prestando deficiente servicio y trabajando con maquinistas y foguistas de la armada, ayudándose entre sí para el servicio del alumbrado público.

De ayer á hoy han celebrado varias reuniones otros gremios obreros que tratan tambien de obtener ventajas de sus patrones.

—El Presidente de la República doctor José Uriburo solicitó autorizacion para usar la condecoracion que le ha conferido el gobierno de España.

—Dícese que el gobierno pasará en breve un mensaje al Congreso solicitando acuerdo para ascender al grado de coroneles á doce tenientes coroneles.

—La enfermedad que aquejaba al doctor Morel y que inspiraba algunos temores, ha declinado, encontrándose aquel fuera de peligro.

—La casa Muchana y Ca. fabricantes de whisky, remitió á la Sociedad Rural dos magníficas y lujosas copas de plata para premios de la próximo Exposicion-feria.

—Aramburo dió un concierto en Santa-Fé con gran éxito.

—Han empezado los trabajos tendentes á dar gran brillo á los festejos del 12 de Octubre en honor de Cristóbal Colon.

—Toda la prensa nacionalista opina en contra de la proyectada manifestacion italiana con motivo de los graves sucesos italo-brasileros, aduciendo razones en pró de la neutralidad que debe observar la argentina en tales asuntos.

Buenos Aires, 27—La huelga de los obreros panaderos que amenazaba producir sus efectos mañana acaba de ser solucionada, habiendo los patrones accedido á las pretensiones de los huelguistas.

—Ya no se verificará el anunciado acto público que preparaban algunos italianos para protestar de los sucesos que han acaecido en el Brasil, por haber las autoridades negado el correspondiente permiso.

COMERCIALES

Lóndres, 27—En la primera rueda de hoy los títulos argentinos no han sufrido variacion alguna de precio, continuando los fundings á 83.

Amberes, 27—El tipo B. de la lana peinada se hace á término á 397 1[2 francos.

Lóndres, 27—Los trigos han experimentado una pequeña baja quedando firmes, el maiz ha tenido una baja de 2 1[2 %.

Lóndres, 27—El empréstito moratoria (funding loan) abrió en la primera rueda del stock exchange á 83. Los demás valores al mismo precio de ayer. Bolsa tranquila.

Amberes, 27—Las lanas peinadas tipo B, se cotizan en este mercado á 395 francos para Setiembre y 3.975 para Marzo.

Roubaix, 27—Lana de peine tipo B vale 4.175 para Setiembre y 4.15 para Marzo.

Londres, 27—Trigo mas animado vale 24 chelines y 6 peniques, maiz 12 chelines.

Amberes, 27—Trigo 14 francos con compradores maiz flojo á 7 francos.

Buenos Aires, Agosto 27—Llegó esta mañana de Valparaiso el señor Andrés Fould, de la casa Fould Frères de Paris. Permanecerá aquí mes y medio.

—Los trigos tuvieron venta de poca importancia por no haber entradas.

—Por maiz amarillo se pagó para exportacion $ 2.40 y para el consumo 2.50; por húmedo pagóles $ 1.90.

—Los cambios internacionales sin variacion.

—Escriben de Lobos que los campos están inmejorables, esperando los ganaderos obtener buenos precios por sus haciendas.

En cuanto á las lanas han mejorado mucho respecto á la calidad.

Buenos Aires, 27 — Oro, al contado y fin de mes, 271.

Cédulas F Nacionales, para mañana, 86.
Banco de Italia, oro, al contado, 91.
Consolidada Interna, al contado, 85.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.50.
Muelles Catalinas, al contado, 7.90.
Salen *Helios* y *Saturno*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 27 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . . 270.50 | Clausura. . . . 270.50

NOTAS DEL DIA

Las huelgas

Como á falta de pan buenas son tortas, y mediando la circunstancia deplorable de que hasta *la rubia* Felisarda Acosta no concurre al movimiento del noticierismo, nada mas natural que dirigir la mirada á los paises amigos y vecinos.

El Brasil... ¡Santa Bárbara bendita! O mucho nos equivocamos ó las farras patrioteras contra los italianos le costarán algunos contos de reis, sin perjuicio de que le abandone una corriente de inmigracion laboriosa y fecunda.

Traslademonos á la República Argentina. Aprieta la universal cuestion entre el capital y el brazo, á punto de que en Buenos Aires poco ha faltado para que se produjese una escena impropia del sexo débil, arañándose y arrancándose moños, en leal combate, el bando huelguista de alpargateras y una legion del mismo gremio que iba á los talleres, en contrariedad á la actitud de resistencia á los patrones.

Los obreros en huelga, de distintas profesiones, tienen, al parecer, un enemigo disfrazado que propende á desnaturalizar sus fines.

El foco principal estaría en Barracas al Norte, y de ahí parte esta advertencia... por lo que pudiera suceder:

«En vista de las groseras amenazas é insultos contra el gobierno, como asimismo de incendiar una parte de Barracas, por parte de algunos individuos, se avisa que ninguno podrá hacer uso de la palabra, si antes no se inscribe, dando su nombre, profesion, domicilio y taller donde ha trabajado.

«*No queremos que los pagados por la burguesía ó por nuestros patrones, vengan á desmoralizar nuestros deseos y sentimientos.*

«*Vergüenza á los vendidos y promotores de desórden*. Viva la huelga y no transijamos!—*La Comision.*»

Un detalle interesante, muy curioso, que demuestra la importancia que la autoridad asigna á la huelga actual, en el concepto del órden público:

«Con motivo de la órden trasmitida desde aquí, de acuartelamiento de todos los cuerpos de línea destacados en la república, (dice *El Tiempo* de ayer) se produjeron alarmas en Mendoza, en vista de los preparativos de marcha que se hicieron por el 1.º de línea.

«*Los Andes* de aquella capital dice que varios oficiales de ese batallon recibieron despachos de los del 9 de línea, de San Juan, preguntando si el 1.º se habia sublevado.

«Cuando se supo que la órden trasmitida era á consecuencia de la huelga, los ánimos se tranquilizaron.»

¡Vale más así!...

In paradiso

El editorial de *La Nacion* de ayer nos ha hecho pensar seriamente.

Vibra en cada párrafo el alma de la patria. Cada palabra parece una estrofa del Himno Nacional. Hasta la puntuacion, tiene el magestuoso desaliño de los grandes varones de la antigüedad que solian pronunciar sus arengas en mangas de camisa. Pero en el fondo de ese artículo, inspirado en el mas puro patriotismo, hay una esencia concentrada de Caton descalzo.

Al leerlo le parece á uno estar viendo al autor arrancándose el corazon á pedazos para ponerlos á asar en la pira gloriosa de la libertad.

La prédica de depresion que hacen de puro gusto *los descontentos de siempre* le inspira conceptos de elevada y magnánima conmiseracion.

Es Cristo que habla compadeciendo á los que no saben lo que dicen

«Cuando el gobierno trabaja, dice *La Nacion*, el pueblo experimenta una noble emulacion.»

Eso es tan cierto que el sábado, dia elegido por el Gobierno para descansar de sus gloriosas fatigas, hasta los *ingleses* se sienten sin ánimo para perseguir á sus deudores.

Mas de uno hemos visto parado en la esquina de la cuadra donde vive su víctima, con los brazos cruzados sobre el pecho, la cabeza inclinada en ademan de reflexion profunda y mirando con tristeza infinita á la puerta del deudor como diciéndose: «Allí está el hombre á quien yo deberia apretar, en cumplimiento de mi deber y como compensacion del trabajo que me he tomado en hacerle un par de botines.

Debo hacer cuestion de mi trabajo para mortificarlo con la presentacion de una cuenta que él no tiene mucho empeño en pagar?

Puede ser el trabajo una ocupacion decente, cuando el Presidente de la República se entrega al *dolce far niente*?

No; yo no debo hacer oposicion al Superior Gobierno empeñándome en trabajar cuando él descansa.

Y el hombre generalmente se retira á su casa, arrepentido de haber pecado con el pensamiento al pretender cobrar el importe de su trabajo, cuando el presidente que es un hombre infalible y trabajador se entrega á los goces del hogar y á la dulce reflexion de que solo por intervencion de la Divina Providencia ha podido el escribano de Gobierno y Hacienda, nombrado recien este año, actuar en un matrimonio realizado hace veinte y cuatro.

Hemos dicho que el *inglés* se retira *generalmente* sin cobrar la cuenta.

Algunos ingleses afectos á la prédica de depresion, por hacer oposicion al Gobierno, se empeñan en cobrar lo que se les debe.

En el deseo de desacreditar al Presidente, que no se ocupa de nada en ese dia clásico de la semana, se ocupan ellos de fastidiar á su deudor golpeándole la puerta con fuerza y pronunciando su fatídico nombre al asomar la sirvienta encargada por los patrones de *bombear* y descubrir al enemigo.

El resultado es el mismo.

El patron no está en casa y no volverá hasta el otro dia y tal vez se quede en una chacra del Paso de Mendoza ó del Rincon del Cerro.

En resúmen: que la teoría presidencial queda siempre triunfante, es decir, que la cuenta queda impaga.

El trabajo ha sido tan inútil como el Presidente... lo consideraba en sus profundas meditaciones.

En cambio los demas dias de la semana se consagran al trabajo.

Lo dice eso la red telefónica por todos los tubos colgados de sus aparatos, como otras tantas víctimas del difunto Banco Nacional, colgadas de la horca á que los condenó la inflexible severidad del Gobierno.

¿Qué será del país sin la red telefónica?

¿Cómo podria hacerse saber rápidamente y verbalmente á los delegados del Poder Ejecutivo que el Presidente desea churrasquear con sus amigos y pasar un dia de francachela y de jolgorio?

Qué seria de la libertad del sufragio si el Presidente no pudiese proveer rápidamente al país de sus legítimos representantes?

En Mercedes se inaugura un observatorio astronómico.—Alberto Gomez Ruano, asumiendo la actitud trágica de una Pitonisa alborotada, contempla los astros y con una seguridad que encanta predice que este año como los anteriores el Presidente nombrará los Diputados que se le dé la gana.

En Rio Negro se inauguran los trabajos de canalizacion, como el medio mas eficaz de que, en caso de apuro pueda utilizar el Presidente ese canal para apresurar la digestion de todo lo que ha comido durante su administracion.

De esa manera podrá guardarse para los dias de fiesta el canal digestivo que la Divina Providencia le colocó á S. E. en el preciso momento en que salió del claustro materno, y para cumplimiento de todas esas grandes evoluciones del trabajo patriótico, se instala el directorio del Banco de la República, dando entrada en él á don Modesto Irisarri.

La oposicion está ciega, dice *La Nacion*, si no reconoce todos esos triunfos populares y fecundos del gobierno.

Debe estar ciega, repetimos nosotros.

Felizmente el gobierno ve por todos nosotros y la prueba es que está viendo el modo de que este año tengamos unas Cámaras *cordobesas* que se importarán á la capital por el canal del Rio Negro.

La idea luminosa

Se puede asegurar esta vez, sin que sea figura retórica, que «aun no se ha extinguido el eco de los festejos del 25 de Agosto.» Si nadie recuerda ya la parada militar, si hasta la última nota de Tamagno se ha perdido ya, nadie ha olvidado los famosos albums de la Comision liquidadora del Banco Nacional.

Los tales albums han sido el plato del dia de ayer. Los que habian sido obsequiados con ellos se lanzaron á la calle bramando ávidos de comunicarse las impresiones recibidas.

Todos veian intencion maliciosa en el obsequio, y lo que hacian las personas imparciales para que desaparecieran estas cavilosidades era inútil. Tan cierto es esto que la temperatura, extraordinaria en la estacion presente, que sentimos ayer, parece debida á la suma de las temperaturas elevadísimas que el regalo produjo en cada uno de los favorecidos.

El presidente de la República y sus ministros se resintieron profundamente. ¿Qué significado tenia el obsequio? Era una perversa alusion? Una broma de mal género? Una profecía velada de la suerte del nuevo Banco? Esto se preguntaba el señor Idiarte Borda, esto se preguntaban sus ministros; y aunque no llegaban á darse la respuesta, no por ese quedaron menos descontentos.

Entre los otros funcionarios públicos obsequiados, la impresion fué por el estilo; pero los que pusieron el grito en el cielo fueron los directores del nuevo Banco. Era cosa de verlos y sobre todo de oirlos!

La opinion pública sin haber recibido el regalo, ha hecho tambien justicia á los que conmemoraron el dia patrio con albums que recuerdan hechos ignominiosos; de manera que los liquidadores del Banco Nacional están amenazados por una verdadera pueblada.

Hasta se dice que para que no sea alterado el órden, el gobierno está dispuesto á imponerles la pena de destierro, como recompensa de la idea luminosa.

Prevision.... parlamentaria

A medida que se aproxima Noviembre, toman cuerpo los trabajos de los que aspiran, mediante la influencia oficial, á ocupar bancas en el Cuerpo Legislativo.

Esos trabajos ofrecen poca novedad. Mas ó menos, estamos ya bien acostumbrados á verlos producirse en la proximidad de los períodos electorales. La única variante que se nota es el aumento considerable de candidatos. Desde que la diputacion se ha arrastrado por los suelos y se ha nombrado para desempeñarla á ciudadanos sin condiciones de inteligencia, preparacion, ni carácter, todo el mundo quiere ser diputado.

Pero no es esto lo que solicita hoy nuestra atencion. Es un género nuevo en esa clase de trabajos, un género que va á sorprender aún á los que se tengan por muy entendidos en materia de combinaciones electorales.

Hay algunos senadores cuyo término vence dentro de uno ó dos años. Pues bien: *algunos* de esos algunos, no contentos con el tiempo que tienen por delante y deseando que la canongía continúe ilimitadamente, poniéndose ademas, en situacion de ser reelegidos por otros seis años en las primeras elecciones senatoriales que se verifiquen despues de estas, han empezado ya á trabajar para hacer figurar sus nombres en las listas de diputados que triunfarán en Noviembre próximo.

De esa manera se aseguran cuando menos tres años mas de prebenda y se ponen en disponibilidad para ser nuevamente electos senadores en el período próximo.

¿Qué tal la combinacion?

¿No es digna de un Talleyrand ó un Metternich?

Vamos! Concedamos que á esos señores se les niegue el talento para otras cosas, pero para eternizarse en los puestos públicos y asegurarse una soldada de cuatrocientos pesos, nadie tiene las células cerebrales tan bien preparadas como ellos.

El jefe político modelo

El señor jefe político de San José vá en camino de que se le decrete una estátua. Hace unos dias era un delegado del Poder Ejecutivo tan lleno de cualidades, tan ejemplar que todos los departamentos de la República se pirraban por tenerlo de jefe político.

Unos dias despues, se transformó en *eminencia gris*, influencia preponderante en las resoluciones gubernativas y aseguró la creacion del arzobispado, haciendo al departamento de San José el presente de un obispo.

Ahora desbórdase el incienso y resulta el señor Bove con todas las virtudes humanas y angélicas que los cortesanos pueden atribuir á un monarca.

Tal es, por lo menos, el retrato que hace del señor Bove un periódico maragato, en estos párrafos:

«Cuando el doctor Blixen estuvo aquí en San José, acompañado por otro jóven periodista de Montevideo, con el objeto de hacer un reportaje de los sucesos provocados por un adversario y enemigo del señor Bove, aquel periodista hizo un cumplido elogio á las condiciones de caballerosidad del funcionario.

Le habian pintado á un hombre rudo, sin maneras, de carácter áspero, y halló el doctor Blixen y su compañero, no un simple funcionario público sino tambien un hombre fino, culto y atento que narró el incidente de que habia sido víctima sin mentir, sin apasionarse y confiado en que la opinion sensata y desapasionada le haria justicia.

Si aquel periodista en la descripcion ó relacion que de los sucesos hizo, *no fué del todo verídico*, la casa del señor Bove recibió pruebas fehacientes de las condiciones de carácter, de ciudadano culto y distinguido que adornan al jefe de esta administracion departamental.»

El colega maragato acepta la palabra de los periodistas que fueron á San José, en cuanto esa palabra favorece al señor Bove. Lo lógico seria pensar que cuando ciudadanos que encontraron en el señor Bove *no solo un funcionario, sino tambien un hombre fino*, censuraban la conducta observada por aquél en el memorable incidente que tanto dió que hablar, esa conducta no debió ser muy correcta.

Y no faltarán mal intencionados que, á la inversa del periódico de San José, crean que los aludidos periodistas eran imparciales cuando flagelaban á Bove, y no cuando hacian las inocentes declaraciones que han ocasionado los golpes de bombo que han llegado á nuestros oidos.

En los corrillos colectivistas

Pasados los afanes del *mons parturiens* bancario, dado á luz despues de una aparentemente penosa gestacion, ese raton financiero que se ha bautizado con el nombre de primer Directorio, los bandos del colectivismo que á la espera del acontecimiento habian suspendido sus hostilidades y murmuraciones, han vuelto á reanudarlas.

Las fiestas oficiales del 25 de Agosto y la inasistencia á ellas del doctor don Julio Herrera y Obes han sido la piedra de toque. Y hay que confesar que los mismos herreristas censuraban la conducta de su jefe.

«¡Cómo! ¿Ha perdido la cabeza hasta el extremo de no saber ya guardar las formas? ¿No comprende que aunque tenga el propósito de hacer campaña contra Borda es necesario ocultárselo todo lo posible y ser diplomático cuando menos hasta despues de Noviembre? ¿Qué ha hecho de su talento con el que debia tener completamente encadenado á su sucesor y sacar de él cuanto le diese la gana?»

Estas y otras preguntas se hacian ayer y antes de ayer los herreristas, al ver que Noviembre se viene encima y que la atmósfera está muy cargada.

Los bordistas, por su parte, comentan la conducta de don Julio con el mayor desden.

«Cuando Borda era senador,—dicen—no faltaba á un Te Deum ni á un lunch en la casa de gobierno ni á una fiesta en casa de Julio Herrera. La educacion social y parlamentaria le ordenaba á éste hacer ahora lo mismo. Pero ¿qué importa? A quien vá á asustar con esas posturas? Si no sabe siquiera ser cortés, peor para él. Que no venga. ¡Para la falta que hace!

Estas y otras cosas por el estilo se oian ayer y antes de ayer en los corrillos colectivistas; pero en el fondo estaban contestes unos y otros en que el ex-presidente debia haber concurrido siquiera al Te-Deum.

De la misma opinion parece que han sido el futuro arzobispo y todo el círculo católico, en cuyo seno han mermado bastante con tal motivo las simpatías hácia el gran astrónomo político del mirador.

Tendremos cruceros

A los datos que hemos dado sobre los cruceros que está decidido á contratar nuestro Gobierno con uno de los mas fuertes astilleros de Inglaterra, podemos hoy agregar que uno de ellos será del tipo del *Barracouta* y el otro mas pequeño.

Dados los planes estratégicos de nuestro ministre de Marina que en esto al menos se concilian con el buen sentido, los buques de nuestra escuadra deben ser para defender nuestras costas y recorrer nuestros rios.

Ante esa consideracion, el probable deseo de S. E. de convertirnos en potencia marítima de primer órden, adquiriendo unos cuantos acorazados de irresistible empuje y gran magnitud, ha tenido que reducirse á menores proporciones.

Así y todo, buenos bocados dará la casa constructora en los fondos votados á tambor batiente en sesion secreta, ó en los benditos eventuales si aquellos no alcanzan, ó en el millon de la cuenta gubernativa del nuevo Banco, que del cuero han de salir las correas.

Tendremos cruceros. Ante esa consideracion ¿quién piensa en el presupuesto que se desequilibra cada vez mas y en el déficit que aumenta dia á dia y que nos abre la puerta de una nueva bancarrota?

Preliminares del catastro

Se ha empezado á preparar el local en que se verificarán los instrumentos que ya se tienen para la operacion del catastro y de los que deben llegar en breve de Europa á donde fueron encargados. Un grupo especial de técnicos será encargado por la direccion del catastro de ese cometido.

En breve comenzarán las reuniones previas en que los operadores estudiarán los nuevos instrumentos y discutirán los programas preparados para el trabajo de la mediacion de la base y para la triangulacion; y luego se efectuará un ensayo en el departamento de Montevideo para adiestrar á cada cual en la parte que le corresponda antes de salir para el Durazno, en cuyo departamento, como ya lo hemos dicho, tendrá principio el trabajo.

Se cree que en Setiembre se podrá dar comienzo á los trabajos sobre el terreno.

El observatorio será construido cerca de un extremo de la base, ó sobre ella misma, y estará unido por un hilo telegráfico al Telégrafo Nacional.

De la estacion Molles deben partir varias líneas que estan ya construyéndose y en las propiedades de esa estacion se medirá la base.

El cronógrafo pedido para el observatorio, se espera llegue muy pronto.

En la semana entrante saldrá para el interior de la República el señor Legrand, encargado de la seccion astronómica del Catastro.

La carta de la República á la escala de 1:500.000, se compondrá de 25 secciones.

Cada una de estas en cuatro hojas á la escala de 1:250.000.

Cada hoja en 25 subdivisiones á la escala de 1:125.000, que podrán á su vez ser subdivididas en partes á mayor escala.

Así la carta de la República se compondrá de 2.500 hojas encerradas en 25 atlas de 100 hojas ó planos, cada uno.

Cada una de esas 2.500 hojas representará una parte de la operacion parcelaria que se vaya efectuando y estará ligada con los registros y libros del Catastro.

De esa manera cada seccion catastral tendrá ya preparado su lugar en la gran carta provisoria que una vez corregida servirá para formar la carta definitiva de la República, á la Direccion del Catastro con ayuda de sus observaciones y trabajos propios.

Puertos y caminos

Siguen con actividad los trabajos de la comision técnica que, presidida por el ingeniero Storm, viene hace tiempo ocupándose de estudios de puerto y caminos en los departamentos de Rocha y Maldonado.

Como ya informamos á nuestros lectores, obra en el Ministerio de Fomento—y suponemos que habrá pasado á estudio del Departamento de Ingenieros, el proyecto de puerto de Maldonado, que se basó en los estudios hechos por la comision citada. Si mal no recordamos, el proyecto estaba firmado por el ingeniero Tolkmitt.

En estos momentos la Comision está concluyendo los estudios de los caminos del Departamento de Rocha á Maldonado y puerto de la Paloma. Hasta la fecha alcanzan á 80 kilómetros los estudios realizados.

Una vez que se dé término á este trabajo la comision comenzará á practicar los estudios del puerto de la Paloma, solicitados por el vecindario de Rocha.

Hay un fondo considerable procedente del impuesto de la matanza de anfibios, para llevar á la práctica el proyecto que de los estudios resulte.

Conferencia con el presidente

Es objeto de comentarios en los círculos oficiales una larga conferencia que ayer de mañana celebró el coronel Amilivia, recientemente llegado del departamento de Flores donde reside, con el presidente de la República, en casa de éste.

Segun unos, se trataba de una visita de cortesía, pues el señor Idiarte Borda y el prestigioso jefe nacionalista son amigos desde hace tiempo.

Otros, mas suspicaces, atribuian á la conferencia un carácter mas trascendental. En los corrillos oficiales se decia que habia sido muy reservada y que muchas personas que concurrieron á casa del presidente tuvieron que retirarse sin poder hablar á este, pues S. E. estaba absorbido por el interesante *tete á tete* con el caudillo nacionalista.

Los premios de Chicago

La ceremonia de la reparticion de los premios de la Exposicion de Chicago quedó suspendida con motivo de estar ocupado el teatro Solís por la compañía lírica de Ferrari y por la preocupacion de la instalacion del Directorio del Banco de la República, asunto que absorbió en los últimos dias la atencion del Gobierno.

Libre el teatro y libres los ánimos de aquella preocupacion, se ha vuelto á tratar del reparto de los premios á los expositores uruguayos.

Entre el ministro de Fomento y el presidente de la Rural señor Diego Pons, se está tratando de organizar la fiesta en Solís. Se hará con toda solemnidad, asistiendo á ella el presidente de la República y ministros, los miembros de los otros poderes del Estado, altos empleados públicos, etc., etc.

El Gobierno concurrirá á los gastos.

Los premios están depositados en el local de la Asociacion Rural.

El reparto se efectuará en la semana entrante.

Carta de Francia

Paris, 5 de Agosto de 1896.

LOS RESULTADOS DEL CENSO—EN LA COMPAÑÍA DE SUEZ—LA ORGANIZACION DE MADAGASCAR—EL DERECHO DE ACRECENTAMIENTO—OTRO VIAJE PRESIDENCIAL—EL CZAR EN FRANCIA.

Señor director:

Recien ayer 4 de Agosto se han publicado los datos oficiales del empadronamiento general practicado el 29 de Marzo próximo pasado. Tal vez interesarán sus lectores franceses algunas de las esferas apuntadas. La poblacion constatada de Francia como presente el 29 de Marzo de 1896, alcanza á 38.228.960 personas. El censo anterior, efectuado el 12 de Abril de 1891 daba 38 095.150 inscripciones. El aumento, en los cinco años transcurridos entre los dos recuentos, no pasa pues de 133 815 personas. Y ese aumento se debe casi exclusivamente al crecimiento de los centros urbanos.

Los aumentos se han constatado solamente en 24 departamentos; las disminuciones, al contrario, afectan 63 departamentos y principalmente las aglomeraciones rurales.

Ha habido á veces, disminucion en el conjunto del departamento, aun cuando la poblacion de las ciudades ó lugares industriales de esos departamentos habia crecido. Este es el caso de los departamentos siguientes: Aube, Charente-Inférieure, Côte-d'Or, Doubs, Gard, Haute-Garonne, Indre-et-Loire, Isère, Loiret, Maine-et-Loire, Manche, Sarthe, Seine-Inférieure et Somme.

Los departamentos donde se ha constatado el aumento más importante son los siguientes:

Seine (197.008), Nord (72.627), Bouches du Rhône (46.368), Rhône (40.615), Seine-et-Oise (38.759), Pas-de-Calais [31.053], Meurthe-et-Moselle (21 938), Var (19.426), Gironde (18.874), Alpes, Maritimes (12.558), Vosges (10.505).

Los trece otros departamentos donde el aumento de la poblacion es menos importante que en los ya citados, son los siguientes: Córcega, Finistère, Hérault, Loire, Loire-Inferiére, Marne, Morbihan, Oise, Haut-Rhin, Saine-et-Loire, Vaucluse, Vendée y Haute-Vienne. En ninguno de esos departamentos el aumento llega á 10.000 habitantes.

En todos los demás departamentos hay una disminucion de poblacion. Las disminuciones mas sensibles en los departamentos siguientes: Orne (17.196), Manche (14.646), Lot (14.452), Calvados (14 262), Dordogne (13.256), Haute-Garonne (12.761), Mayenne (12.678), Haute-Marne (12.290), Yonne (11.882), Aveyron (11 353), Nièrre (10.551), Côte d'Or (10.447).

La Asamblea General de la Compañía de Suez, en su sesion de anteayer, ha elegido presidente, con unanimidad de votos de los 28 accionistas presentes, al príncipe Augusto d'Arenberg, en reemplazo del difunto señor Julio Guichard. El nuevo presidente es diputado por el departamento del Cher y posee una de las fortunas mas sólidas de Francia.

El reducido número de los votantes no debe extrañar á nadie, pues la Asamblea que nombra al presidente se compone únicamente de fuertes accionistas que hayan depositado, cuando menos, doscientos títulos, representando, al tipo del dia, un interés de 700.000 francos en el negocio de Suez.

El consejo de administracion consta de 34 miembros: 22 franceses 10 ingleses, 1 belga y 1 holandés.

El gobierno no se limitará á restablecer el órden en Madagascar. El ministerio de las colonias estudia, con especial empeño todas las cuestiones que se relacionan con la organizacion de la conquista y con el mejor provecho que se pueda sacar de ella en el interés de Francia. El *Oficial* ha publicado ya, acompañado con un informe del ministro, un decreto haciendo obligatorias las disposiciones del reglamento local relativo al régimen de las minas de oro, de los metales preciosos y de las pedrerías finas en la nueva posesion francesa.

Dicho reglamento parece haber merecido la aprobacion casi perfecta de los interesados. Se critica, sin embargo, lo reducido de los lotes, basándose en esto que no es posible crear en la Metrópoli sociedades poderosas si no se les favorece con concesiones de una cierta importancia, susceptibles de remunerar los capitales empleados á beneficiarios. Las pequeñas concesiones no favorecen sino á las personas ya establecidas en el país y principalmente á los indígenas. La experiencia no tardará en obligar á modificar á ese respecto las disposiciones recien adoptadas.

Pero la gran cuestion, la mas urgente, la mas inaplazable, es la de las vias de comunicacion. Todo está aun para hacer, á ese respecto, en Madagascar. El Estado se prepara á tomar á su cargo la mejora y la conservacion del famoso camino que va de Majunga á Tananarive, camino que ha costado ya tantas vidas al cuerpo expedicionario del general Duchesne sin que se haya podido aun dejarlo concluido. Una sociedad de transportes por mulas entre Tananarive y Tamatave acaba de fundarse, pero esto es poco en comparacion de lo que es preciso hacer. Necesitamos mucho mas los franceses, para hacernos dueños, de veras, de la isla, pues las naciones occidentales no poseen verdaderamente un país sino cuando les es dable hacer fácilmente la policía de todo su territorio. Un ferrocarril entre Tananarive y Tamatave parece indispensable.

Hay tambien otra region de risueño porvenir que es preciso unir bien pronto con Tananarive, aludo al Betsileo, inmensa altaplanicie cuya prosperidad parece segura. Una sociedad, segun tengo entendido, está en formacion, para establecer esa comunicacion importantísima. El Betsileo, dista á la vez, 300 kilómetros, de Tananarive y de Fort Dauphin.

El inteligente ministro de colonias, señor Lebon se ha dado cuenta de que su deber, antes que todo es de fomentar y auxiliar á la iniciativa privada sin la cual nada se hace de bueno y duradero.

Las congregaciones religiosas siguen negándose á pagar el impuesto especial que pesa sobre sus bienes, y procuran provocar una agitacion en su favor. En Plougastel-Daoulas (Finistère), la madre superiora del hospicio de San Tomas de Villanueva no habia querido abonar la cantidad de 15.951 francos de derechos de acrecentamiento que le exigia el fisco, y el alguacil encargado de la cobranza habia significado, en la semana próximo pasada, que á los ocho dias se procedería al embargo si el pago no se efectuase antes.

El domingo 2 del corriente al salir de la misa solemne, gran número de habitantes del lugar se juntaron para irse al hospicio en procesion, encabezados por el diputado ultra-católico del distrito el señor Villiers, y por la Junta Municipal que acompañaban tambien alcaldes de pueblos vecinos y varios eclesiásticos.

En el umbral de la puerta, el señor Villiers ha protestado, en términos enérgicos contra aquello que él llama una «iniquidad gubernativa», y el cura de Plougastel, despues de protestar tambien ha convidado á los manifestantes á rezar con él un *Pater* y un *Ave*, para la conversion de los hombres del Gobierno.

El alguacil entre tanto no renunciará al embargo y para evitar el remate la congregacion pagará.

¿No hubiera sido más cuerdo principiar así, en un tiempo de agitacion peligrosa para las congregaciones, y cuando los conservadores tienen más que nadie interés en cooperar al fiel cumplimiento de las leyes?

Entre tanto nuestro Presidente continúa en Bretaña la serie ya larga de sus excursiones. Saint-Malo, Dinan y Dinard son las ciudades actualmente favorecidas con su presencia, y allí se repiten las ovaciones que atestiguan por doquiera cuando Félix Faure se presenta la popularidad del presidente y el progreso de la idea republicana.

Con todo, despues de tantas excursiones, el cronista tiene ganas de parodiar un célebre verso de Boileau, exclamándose: *Cesse de voyager ou je cesse d'écrire.*

El viaje en Bretaña quedará, sin embargo, como uno de los más útiles que haya hecho el Presidente Faure. Las poblaciones de esa region conservan el culto de sus tradiciones, pero era preciso poner de manifiesto que ese culto no las impide asociarse al progreso general de las ideas y simpatizar con las instituciones de la democracia republicana.

En cada una de las ciudades por él visitadas el presidente ha encontrado para contestar á los saludos de sus huéspedes palabras oportunas. Su popularidad no tiene rival en adelante entre los bretones.

Ya es seguro. El Czar nos visitará en Setiembre. Nicolás II irá á Vichy el 18 del entrante. El señor Hanotaux, ministro de Relaciones Exteriores ha vuelto ayer del Havre, donde habia ido á conferenciar con el Presidente de la República, y sale mañana para Vichy. Tengo de fuente autorizada que el viaje del señor Hanotaux se relaciona exclusivamente con los preparativos que es preciso activar para recibir dignamente allá al emperador de Rusia, así como para determinar el ceremonial diplomático que habrá de observarse durante la estadía que hará el Czar en esa ciudad balnearia.

El gobierno fué avisado, algunas semanas ha, de ese viaje, pero se ha resuelto no anunciarlo oficialmente sino en el último momento. Vichy, sin embargo, ha principiado ya los preparativos del caso. Podemos contar con hermosas fiestas.

Lucio.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER SIN NUMERO

A las 2 y 25 p. m., ocupó la presidencia el señor Duncan Stewart entrando á sala los señores Etchepareborda, Marfetan, Dominguez Ros Etcheverrito, Viana, Baycé Piccardo, Diaz [T.], Zorrilla, Lenzi [E.], Vazquez Ledesma Vigil, Herran, Solsona y Lamas, Diaz [J.], Nicrossi, Costa Gutierrez, Herrero y Espinosa, Tubino, Lenzi [C.], Perez [J.], Turenne, Gomez, Lacueva [H.], Flores y Mendez, Stewart [E.], Lamarca.

Faltó con licencia el señor Moreno.

Faltaron con aviso los señores Bauzá, Suarez, Perez [A.] Carbajal, Segundo, Llobet y Campistegui.

No asistieron los señores Varela, Otero, Rios, Mendoza, Lecueder, Devincenzi, Zavalla, Campistegui, Arteaga, Casaravilla, Gallinal, Bachini, Cardoso, Sierra, Tavolara, Fernandez, Barbot, Barros, Cabral, Ciganda, Enciso, Ferrando, Herrera, Lacueva [F.], Muñoz y Maines Montero, Rücker, Rodriguez [A.], Rodriguez [G.], Sanguinetti, Vidal.

Señor presidente—No habiendo número de señores diputados para formar *quorum*, no puede celebrarse sesion. Tampoco hay asuntos entrados de que dar cuenta. Queda terminado el acto.

Secretaría del Senado—Montevideo, Agosto 27 de 1896.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á la 1 y 30 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto referente al Departamento de Ganadería y Agricultura.

Primera discusion del proyecto de adicion al reglamento, presentado por el senador Cuestas.

Primera discusion del proyecto de ley relativo á la creacion del arzobispado.—*Muñoz Anaya*, primer secretario.

CASA DE GOBIERNO

Pocas novedades ocurrieron ayer en palacio. El presidente y los ministros concurrieron á sus despachos ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales.

El presidente se retiró á las 6 p. m. terminando en ese momento las tareas oficiales.

Visitas—Visitaron al presidente el jefe político de Canelones señor Pan y el coronel Leleu.

Con el ministro de la Guerra estuvieron los diputados Echeverrito, G. Rodriguez y Tubino.

El doctor Alonso Criado estuvo con el ministro de Relaciones. Comunicó al ministerio su regreso de la Asuncion y haberse hecho cargo de los consulados de Chile y Paraguay.

Con el ministro de Gobierno estuvieron varios diputados y el jefe político de Florida, llegado ayer.

Con el ministro de Fomento conferenció el jefe Político del Durazno.

El doctor Brian Ayer siguió para Buenos Aires el secretario de la Presidencia. No concurrió antes de embarcarse á la secretaría.

Tratados de extradicion—Conferenció ayer con el ministro de Relaciones el ministro de Aus-

La marcha de Guillermo II—Sobre la marcha que el emperador Guillermo dedicó á la czarina, podemos dar los siguientes datos:

Se divide en tres partes: la primera de 16 compases, la 2.ª de 32 y la 3.ª nuevamente de 16.

Está escrita en *la mayor*, pero cambia frecuentemente de tono y empieza con estilo heróico, algo semejante á los primeros compases del himno ruso.

La segunda parte es de mucho colorido y sentimiento: imita el fragor de las armas, el sonido de las trompetas y el redoble de los tambores.

La parte tercera es desarrollada con mucha originalidad, pero trae el recuerdo del coro de los soldados en *Fausto*.

En la carátula el emperador escribió de su puño y letra en idioma francés, la siguiente dedicatoria: *A S. M. la Emperatriz de Rusia en ocasion del acontecimiento más solemne de su existencia*, dedica un humilde y devotísimo admirador y amigo Guillermo.

Necrología—Falleció últimamente en Padua el maestro Aquiles Grafigna, bastante conocido en arte, autor de *La Duchessa de San Giuliano*, cuyo éxito en Paris le valió la amistad de Gounod, Rossini y Donizzetti, de quien fué íntimo.

—En Sant-Germain-en-Laye, falleció tambien Teodoro Salomé, profesor del Conservatorio de Paris y antiguo organista de la Trinité.

—*El Fígaro* comunica que la Judic, proyecta una nueva gira artística por América.

—El célebre barítono Kaschmann acaba de firmar una contrata por 20 representaciones en el Teatro Imperial de Varsovia que tendrán lugar desde el 1.º del próximo Diciembre hasta mediados de Febrero de 1897.

—La sociedad *International Music Trade* ha discernido en un concurso el primer premio de piano al profesor italiano José Brath de Reggio, discípulo del ilustre maestro Cesi, de quien fué discípula tambien nuestra pianista la señora Luisa Gallo de Giucci que actualmente comparte con su esposo las tareas de la direccion del *Liceo Franz Lis t*.

—En *L'Opera* de Paris se proyectan algunas innovaciones para la mayor seguridad del público. Además del telon de fierro que en todos los teatros de Alemania es obligatorio se dispondrá una canalizacion de agua que permita inundar el proscenio en un instante.

DIA COMERCIAL

Cambios—El mercado de cambios cierra como sigue:

PLAZAS		BANCARIO	PARTICULAR
Lóndres	90 d/v	51 1/4 á 51 5/16	51 3/8 á 51 1/2
Francia	»	5.36 á 5.365	5.38 á 5.39
Amberes	»	5 37 á 5.375	5 40 á 5.41
Alemania	»	4.35	nominal
Italia v	»	5.68 á 5.72	nominal
España	»	6.25 á 6.30	nominal
R. Janeiro v		27.500	20 d/v 28.000 nominal
Buenos Aires, par.			

—El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió y cerró á 8 11[16 peniques por 1.000 reis.

Cereales—Se ha recibido el telegrama siguiente: Bremen, Agosto 27 de 1896.—Arroces de la India en suba, apreciándose esta en 30 % sobre las últimas cotizaciones.

—Se han vendido para exportacion 5.000 sacos maiz con bolsa á $ 0.90 los 100 kilos.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 19º trimestre (término Noviembre 1.º de 1896) . . $ 332.380 87

La Tesorería de Aduana entregó ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la suma de pesos 19.257,67 que agregados á los ya entregados ascienden á $ 281.173,38.

—La misma Tesorería entregó hasta ayer al Banco de Lóndres y Rio de la Plata la suma de pesos 34.365,62 correspondientes el servicio de intereses y amortizacion del empréstito bancario.

INSTRUCCION PÚBLICA

Maestras nacionales—Las señoritas Sara Lopez, Romilda Montaldo, Magdalena Manetti y Maura Gastellú, que rindieron exámen teórico para optar al título de maestras de primer grado nacionales, resultaron aprobadas.

Caja escolar—Ayer celebró sesion el Consejo Administrativo de la Caja escolar, despachando numerosos asuntos que estaban á su consideracion.

Aprobacion de nombramiento—El Gobierno ha aprobado el nombramiento que le propuso la Direccion General de I. Pública á favor del señor Fausto Gutierrez para desempeñar el cargo de maestro de la Escuela Rural núm. 2 de Cerro Colorado (Departamento de Flores).

Renuncias—El señor Carlos M. Sapriza, ha elevado renuncia del cargo de maestro de la Escuela Rural núm. 20 del Departamento del Durazno, siéndole aceptada.

—Le ha sido aceptada á la señora Elvira G. de Risso del cargo de ayudante de la escuela de segundo grado núm. 5 de Dolores [departamento de Soriano] autorizándose á la Comision de I. Primaria de ese departamento para proponer la persona que deba reemplazarla.

Propuesta al Gobierno—La Direccion General de Instruccion Pública ha propuesto al Gobierno al señor Federico Perna, para desempeñar el cargo de maestro de la escuela rural núm. 20 del departamento del Durazno.

Toma de posesion—El señor José Crottoggini se ha hecho cargo de una ayudantía en la escuela de segundo grado núm. 1 de Independencia, departamento de Rio Negro.

Reparaciones de mobiliario—La Direccion General de Instruccion Pública ha autorizado á la Comision de I. Primaria de Soriano para invertir la suma de noventa pesos en reparaciones del mobiliario de las escuelas de dicho departamento.

Conferencia pedagógica—En el local del Centro Gallego dió anoche la señorita María Manrupe, directora de la Escuela de segundo grado núm. 7, una interesante conferencia que versaba «sobre la enseñanza del lenguaje en la escuela primaria de 2.º grado.»

Asistian á la conferencia un número considerable de maestras y maestros.

La mesa era presidida por el inspector departamental de Escuelas, señor Miranda, acompañado de la sub-inspectora señora Carmen C. Della Longa y un secretario.

Las conclusiones de la conferencia, en general, fueron estas:

La enseñanza debe hacerse de un modo práctico y experimental.

La enseñanza teórica ó sea la gramática no debe usarse como texto sino de la 8.ª clase en adelante.

Se suscitaron interesantes debates en que tomaron parte los profesores señores Tomás Claramunt y Miguel Gomez Bermudez. Se rechazó la proposicion relativa á la enseñanza teórica.

La conferenciante acreditó una vez mas su preparacion y competencia, segun puede deducirse de las impresiones generales recogidas en aquel acto.

DEL MAR Y DEL RIO

Red telefónica en el puerto—En el Ministerio de Fomento se ha recibido la siguiente solicitud para el establecimiento del teléfono entre la ciudad y los buques fondeados en la bahía y entre estos mismos.

Excmo. señor ministro de Fomento.—Excmo. señor: Manuel P. Castañon constituyendo domicilio legal en la calle Sarandí núm. 281, á V. E. como mas haya lugar en derecho me presento y digo:

Que vengo á requerir de V. E. prévias las formalidades legales, la concesion por el período de 30 años, de una red telefónica que estableceré en el puerto de Montevideo, con el fin de poner en comunicacion directa á los buques fondeados con toda la ciudad y aquellos entre sí por medio de aparatos telefónicos que serán colocados en los mismos vapores ó buques.

Los detalles técnicos los haré conocer á V. E. una vez que presente el proyecto de construccion y los planos respectivos en los que se encuentran minuciosamente y científicamente expresados las comunicaciones de los cables, los puntos de apoyo y conexion con los aparatos de á bordo y la Oficina Central.

Al solicitar de V. E. la referida concesion he tenido en cuenta el gran movimiento que tomará este puerto una vez que se terminen las obras que se proyectan y he creido que se trata de una cuestion de interés público; razon por la cual distraigo la atencion de V. E. para que resuelva el petitorio formulado al principio de este escrito.

No tengo conocimiento de que en alguna parte del mundo se le haya dado al teléfono una aplicacion tan útil y creo no equivocarme al decir que es la primera que se pide en su género.

El comercio en general obtendria ventajas innumerables. A la Aduana le seria de gran utilidad, lo mismo que á la policía, pues ésta podria estar al habla con sus mismos empleados en cualquier caso urgente directamente de abordo.

Igualmente con esta concesion quedarian beneficiados los buques de la armada.

Las agencias de vapores, casas introductoras, los barraqueros, los mismos despachantes de Aduana, al necesitar un personal exclusivo dispuesto á cada momento para mandar órdenes y contraórdenes, las cuales suelen llegar á veces tarde, perjudicando por consiguiente por su morosidad, y todos estos contratiempos se evitarán con mi nuevo sistema de poner en comunicacion las agencias, las casas introductoras, etc., con cualquier buque fondeado en el puerto.

Siendo mas las ventajas que ofrezco al público que las utilidades que pueda dar esta concesion, por el fuerte capital á invertirse, lo solicito sin embargo en las mismas condiciones que las han obtenido las demás compañías telefónicas.

Igual concesion ha sido presentada por el que suscribe en Buenos Aires la que ha recibido la mejor acogida por las autoridades y por el público.

Es entendido que los trabajos de la concesion que se solicita ...

ro: Que teniendo á la descarga de setecientos ú ochocientos mil kilos carbon mineral de la fragata inglesa *Galena*, y como dicho buque no entrega la cantidad convenida, hace la presente declaracion en salvaguardia de sus derechos y se reserva el derecho de ampliarla en caso necesario y la firma ante mí—*Domingo Barrachini—J. Ferreira y Acevedo*, jefe de punto.

Movimiento de buques—Entradas: Vapor italiano *Attività*, de Génova y escalas con 7 pasajeros á Christophersen; vapor argentino *Doña Catalina*, de Buenos Aires sin pasajeros y á la órden; paylebot argentino *Sargento Cabral*, del Rosario Santa Fé con frutos á Passano hnos.; paylebot argentino *Leana*, del Rosario de Santa Fé con frutos á Passano; goleta nacional *Adelina Villegas*, del Carmelo con frutos á E. Vidal; balandra del tráfico *núm. 111*, de Santa Lucía con frutos á la órden; paylebot argentino *Paz Oriental*, del Salto con frutos á Passano; goleta nacional *Semira*, del Carmelo con frutos á Passano.

Salidas: Vapor inglés *Rimataka*, para Tenerife y Londres sin pasajeros; vapor aleman *Walfeburg*, para Bremen y escalas sin pasajeros; vapor aleman *Desdemona*, para San Vicente y escalas; vapor argentino *Doña Catalina*, para Buenos Aires; vapor argentino *Golondrina*, para Buenos Aires con 76 pasajeros; vapor argentino *Eolo*, para Buenos Aires con 153 pasajeros; vapor italiano *Attività*, para Buenos Aires sin pasajeros; paylebot argentino *Jóven Cirilo*, para el Rosario; paylebot argentino *Nuevo Espartero*, para el Rosario; paylebot nacional *Flor del Rio San Salvador*, para Soriano; paylebot nacional *Rosario Oriental*, para Soriano; paylebot nacional *César Villegas*, para el Carmelo; goleta argentina *Unica Herminia*, para Nueva Palmira; balandra del tráfico núm. 185, para Santa Lucía; balandra nacional núm. 176, para Santa Lucía; balandra nacional *Cecilia*, para Santa Lucía.

Vapores en viaje—El vapor francés *Bresil*, llegó el 25 á Lisboa en viaje de nuestro puerto á Burdeos y escalas.

Por Rio Janeiro pasó el 24 el vapor francés *Bearn*, en viaje del Rio de la Plata á Marsella.

Salió el 25 de Marsella el vapor francés *Les Alpes*, en viaje á nuestro puerto.

El 24 salió del Havre el vapor francés *Pampa*, con destino á nuestro puerto.

Pasajeros—Agosto 27.—Vapor italiano *Attività*—3.ª clase.—De Génova—Adelina Aspromante, G. Canepa, Vicente Martinel i, Antonio Piératti, Vicente Allolta, Julio Martinez, Luis Vande.

—Vapor argentino *Golondrina II*.—1.ª clase.—Para Buenos Aires—Dorio Fapurdi, Abel Zani y señora, Torcuato Gorfareli y señora, Juan Merizo y señora, Vicente Scarabelli, Virjilio Scarabelli, Cármen Cornari, Vicente V. Pizano, Mario Galleti, una menor Ana Laho, Clara C. Rocca, Gertrúdis Lohr, Margarita Lazos, Alescio Morrne, Luis Mechaelson, Atanacio Santayana, Alberto Santa María Pedro del Castillo, Guillermo Rodriguez, Francisco Ortiz, Bernardo Mazat, Emilia Veiga Bartolo Aguiar, Antonio Paupen, Juan P. Aguirre, Ramon Rivero, Juan Rivero, José Rivero, Juan Santin, Manuel Angeli, Enrique Falli, Pedro Dualdi, Gaston Saneinen y 38 pasajeros de 3.ª clase.

—Vapor argentino *Eolo*, 1.ª clase, para Buenos Aires: S. Deluchi, Emilio Laborde, Mariano Requerid, Agustin Portería y señora, José Medesto, Martin Erejaldo, José A. Lecot, Angela Lecot, Lola Lecot, Manuel Bernat Catalina Schloris, F. Faddey, José Pastor, Juan S. Mequi, Pedro Momperat, Luis Reynoso, Mariano Torija, Miguel Lenecé, señor Corvett, señor Scholtz y señora, señor Ranurd, señora y una menor; señor Brian, Fernande Aragon, José Forreyro, Paula Roche y un menor, Juan Canarcial, Clementina Rossi, Francisco Catallo Bernardo Vignon, Pablo Bacetti, A. Mena, J. Vista, Sr. Casaglieti, María Gutierrez, Francisco Porta, Juan Mendegui, S. Mendegui, Andres Ducond, Fernando Ducond, Raul Scholtz, Juan Piaggio, Juan Silva Miguel Angelini, Luciano Fernandez, Pedro Mendez, Francisco García, José María Portillo, Mateo Costa, Domingo Paralla y señora, Genaro Sauce Cesar Conti, Antonio Suero, Juan Suero, W. P. Vogel, Pedro Diaz señor Murray, Juan Dalletai, Adolfo Scholtz, Juan Honott, Ricardo Mendez Canolo Diaz, Victor Maqueyt, C. Morel, Francisco Blanch, Elvira Ferreira y 82 pasajeros de 3.ª clase.

El doctor Brian vá en este vapor para Buenos Aires.

CORREO DE ESPAÑA

(FECHAS HASTA EL 6 DE AGOSTO)

El crucero «Garibaldi»

Leemos en *El Liberal* del 4 del corriente:

«Con razon deciamos que de la novela del crucero *Garibaldi* no se nos daria mas que el primer capítulo.

El final de ese primer capítulo nos lo leyó en la sesion de ayer tarde del Congreso el señor ministro de Marina.

Helo aquí:

«Buenos Aires, 2—El segundo secretario de la Legacion de España al ministro de Marina:—Acabo de hablar con el ministro de Negocios Extranjeros, el cual me ha manifestado que tiene el gobierno argentino un contrato formal de compra con la casa Ansaldo, de Génova, para la adquisicion del acorazado *Garibaldi* y que no renunciará á su derecho, porque lo ha comprado para necesidades de su país y con aplauso de la opinion pública.—*Tobías*.»

El ministro de Marina contestó por telégrafo al director de la casa Ansaldo:

«Senador Bembrini.—Génova.—En vista del anterior despacho, el gobierno español renuncia á tratar de la compra del acorazado *Garibaldi*, mientras sea de la propiedad del gobierno argentino.»

Ahora pasemos al capítulo segundo. Ya que el Gobierno no nos lo dá, lo vamos á dar nosotros.

El crucero protegido *Garibaldi* se construia en los astilleros de Génova para la marina italiana. Queriendo el gobierno italiano dar una prueba de simpatía y de amistad á la República Argentina, cuando ésta buscaba con premura buques de guerra ante la eventualidad de una ruptura con Chile, autorizó á la casa Ansaldo á vender á la República Argentina el *Garibaldi*, con la condicion de que en los mismos Astilleros se construyera para Italia otro crucero del mismo tipo, *que no tuviera los defectos que se habian encontrado en el Garibaldi*.

Italia pagaba á Ansaldo por el *Garibaldi* 12 millones y pico de liras. Sin duda, por los defectos hallados en el buque, Ansaldo exigió de la República Argentina 16 millones. Tan enorme exigencia produjo en Buenos Aires grande escándalo. Pero las circunstancias apremiaban, y se compró el *Garibaldi*.

El diario oficial de la República Argentina dió á luz un decreto de aquel gobierno, confirmando el nombre de *Garibaldi* para el nuevo crucero argentino, en atencion á los eminentes servicios prestados por el héroe italiano á la República del Plata.

Despues, aquel gobierno hizo los nombramientos del comandante y de los oficiales del buque.

Luego, nombróse la Comision que debia trasladarse á Génova á tomar posesion del crucero; Comision presidida por el comandante Rivadavia.

Hiciéronse varias pruebas del *Garibaldi* y el citado comandante Rivadavia envió á su gobierno un informe desfavorable sobre las condiciones del nuevo buque, considerando que era aquella una mala adquisicion.

El dia 8 de Julio último hiciéronse en Génova las pruebas de las torres del *Garibaldi*, bajo la direccion del comandante argentino Rivadavia y al acto asistieron el diputado de Génova señor Bettolo y el comandante del acorazado italiano *Umberto I*, además de otras varias personas, entre ellas varios oficiales de marina de Italia.

Nada de cuanto contiene este segundo y curioso capítulo, es novela, sino estricta realidad.

Suponemos que con él queda concluida tan extraña obra.

Pero conociéndola, no habrá quien no pregunte: ¿No sabía nada de esto el Gobierno español?

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 27 de Agosto

CANTIDAD, PRECIO Y CALIDAD DEL GANADO

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollos	Mestizos	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Exterior
San José	R. Mallada	V. y Beramendi	15	7		12	5									12		11		
Florida	L. O. Silva	Osorio Silveira							12	12						12		12		
Florida	Félix Buxareo	Bentancor							10	10						10				10
Canelones	Juan Amorena	Comision				19	19								19			19		
Soriano	Félix Buxareo	Bentancor				19	4								4			4		
Canelones	Juan Beloguy	Bentancor	13	9												9		9		
Florida	S. Borche	C. y Vidart	20 á $23 y 1 á 12	21					12	1		sin precio	8		20	2		22		
Canelones	Angel Berriel	Comision							8 ¼	43						52		25		27
Florida	C. Guichon	C. y Vidart	14 ½	9					22	1						1		1		
Durazno	Cárlos Reyles	A. y Cuadra							20		29				29			29		
Canelones	Osorio Silveira	Osorio Silveira							13 ¼	46					46			46		
Durazno	S. Bordaberry	Sosa y Lizarazu														5		5		
Colonia	S. Orgaroso	C. y Vidart				16	5		6 á 16, 1-14 y 22-14½	29					28	1		29		
Durazno	F. Silveyra	Sosa y Lizarazu				13 ½	5		13 ¼	49		10 á $4 y 5 á 3 ½	15		49	20		69		
Canelones	Juan B. Iriarte	Apesteguy							11 ¼	12						12		12		
Canelones	I. Vizcaino	A. y Cuadra														2		2		
Montevideo	Bautista Rivara	Comision	sin precio	2												8		8		
Montevideo	Juan Pippo	Comision			1				9	8										
																		311		37

Rosauro Menendez.

Martinez Campos—Borrero

... Martinez Campos, aprecia que su contenido debe estimarse como una provocacion á duelo, inspirada por una susceptibilidad exagerada, aunque redactada en forma sobradamente violenta; pero de manera alguna como insulto á un superior, sobre todo desde el momento en que el procesado, en vez de reclamar el castigo del acto realizado, aceptó el reto, por un delicado sentimiento de pundonor, y se puso á disposicion del provocador.

Por todas estas consideraciones, entiende la Comision que el Senado puede servirse denegar la autorizacion solicitada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para procesar al senador electo don Francisco Borrero.

Palacio del Senado, 4 de Agosto de 1895.—Manuel Danvila, presidente.—El conde de Pallarés.—Emilio Calleja.—Mariano Vergara.—Fermin H. Iglesias, secretario.»

Cánovas y Sagasta

El señor Cánovas quiso que fuese públicamente conocida su opinion acerca de las últimas declaraciones del señor Sagasta; cuando anoche se retiraba de la presidencia, aprovechó la oportunidad de verse rodeado de periodistas para cumplir su propósito.

El presidente del Consejo de ministros elogió calurosamente la conducta del jefe del partido liberal, no porque en este caso le favoreciese, dijo, sino porque, á su juicio, era la que correspondia á un hombre de gobierno que conoce la responsabilidad y dificultades inherentes á la direccion de los negocios públicos.

Con repeticion insistió el señor Cánovas en que la mayor de sus satisfacciones sería poder renunciar al poder, pero indicando de una manera transparente la imposibilidad de que eso suceda por ahora, admitia la racional contingencia de que una enfermedad—por ejemplo—le impidiese continuar al frente de la situacion política que dirige, y en ese caso—decia el señor Cánovas—podria volver á encargarse del Gobierno el señor Sagasta, seguro de que la actual mayoría parlamentaria, á la cual no ha ofendido ni lastimado, siquiera él suponga—como es natural, que lo hacemos deplorablemente—no vacilaria un instante en votarle cuantos medios y recursos para sostener las necesidades del Estado considere indispensables.

Manifestó el señor Cánovas su creencia de que se revelaban corrientes mas benévolas que las observadas hasta aquí en la minoría liberal, atribuyendo esta modificacion de conducta á la actitud del señor Sagasta, cuyo criterio, clara y francamente expuesto en las declaraciones suyas publicadas por *El Liberal* y contenidas en la carta dirijida al señor Moret—de que tiene noticia por la prensa—han debido necesariamente influir de una manera poderosa en el ánimo de sus amigos políticos.

Las declaraciones de Sagasta

Eran por el momento lo que interesaban mas á los políticos, tanto por su alcance patriótico como por la manera como se recibirian en los dos campos en que amenazaba dividirse el partido liberal.

Véase lo que *El Liberal* dice en su número del 6 del corriente.

Como era de suponer, toda la política giró ayer alrededor de las rotundas manifestaciones del señor Sagasta, trazando á sus amigos la línea de conducta que han de seguir en las Cámaras con motivo de la discusion de los proyectos económicos.

Poco nuevo salió á la superficie: se dijo que el señor Gamazo estaba muy contrariado y aún resuelto á no seguir las instrucciones del jefe.

Esto no se lo oyó nadie al ex ministro de hacienda; pero sus amigos íntimos, los que parece que tienen empeño en presentarle en desacuerdo con la jefatura del señor Sagasta, así lo proclamaban.

Los mas vehementes y batalladores del grupo gamacista, predicaban la guerra y empleaban un lenguaje que no se sabe hasta que punto autorizará el señor Gamazo ni hasta donde justificarán los hechos.

Pero sea de ello lo que quiera, pretenda ó no el señor Gamazo alzarse con el santo y la limosna, como aquí tratamos solo de fijar hechos dejando á un lado apreciaciones, porque los hechos son una cosa y el juicio que merezcan es otra, lo cierto es que si ayer salió poco nuevo á la superficie, la procesion anduvo por dentro y sabemos que se celebraron no pocas conferencias con gran reserva y que fueron exploradas muy importantes opiniones y se procuró fijar actitudes definitivas, dando todo ello este resultado.

El Gobierno se mantiene en sus trece.

No es exacto que renuncie ni al proyecto de la Tabacalera ni al de las minas de Almadén.

No hace cuestion tan cerrada de los auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

A lo sumo, aspira á sacarle del Senado.

El Gobierno marcha de completo acuerdo.

El fracaso, si fracaso hubiera, alcanzará á todos los ministros.

O vence el Gobierno con sus proyectos principales, ó cae con ellos.

Esto lo saben los liberales; de modo que no debe caberlas duda.

En el camino en que deben ser aprobados los proyectos especiales, ayuda al Gobierno la minoría silvelista, aunque con la salvedad de fijar en el debate los inconvenientes de tales proyectos.

La minoría liberal, despues de saber lo que piensa el jefe del partido, no se separa de esa corriente de benevolencia.

Discutirán, porque la obra del Gobierno les parece mala; pero tendrán muy en cuenta los consejos del señor Sagasta.

Varios ex-ministros de distintas tendencias del fusionismo lo decian ayer sin reserva;

«Ni vamos á la obstruccion, ni haremos otra cosa que lo que Sagasta quiera.

El que pretenda llevarnos por otro camino se equivoca.»

Y como prueba de que esa era la corriente en el partido liberal, citaban el cambio de actitud de uno de sus colegas.

Como incógnita quedaba anoche solamente la actitud del señor Gamazo.

Si es la que le atribuyen sus amigos, es claro que señalará un verdadero divorcio con el resto del partido liberal.

Los hechos lo aclararán todo.

Lo que se ha hecho en Cuba

He aquí lo que el gobierno español ha hecho en Cuba, segun un discurso pronunciado por el señor Cánovas del Castillo en las Cortes:

«La misma guerra de los diez meses necesitó esfuerzos, y no fué una simple perturbacion del órden público, sino que fué una verdadera guerra, aunque no de tanta importancia como la primera. Así es que cuando yo ví que se trataba de una guerra, confieso que no me imaginé ni se imaginó entonces nadie, que la guerra hubiera de alcanzar mas importancia que la de los diez años; no preví esto, si lo hubiera previsto, no me hubiera contentado con enviar 40.000 soldados creyendo que hacia un grande esfuerzo, porque esfuerzo grande es hacer pasar el mar á 40.000 soldados europeos, esfuerzo que no creo que se había hecho hasta entonces.

Pero con eso y todo, entre enviar 40.000 y haber enviado 130.000 y estar preparados para enviar 40 ó 60.000, es decir, reunir con los voluntarios movilizados y guerrillas 200.000 hombres, hay una gran diferencia. Esto de que aquello fuera una guerra que exigiera 200.000 hombres de ejército español en Cuba, no solo no lo he previsto en bastantes meses, sino que no sé que lo previera nadie. Ha ido el gobierno español, y aun irá, si desgraciadamente las circunstancias lo exigen, aumentando sus esfuerzos á medida que esas mismas circunstancias han sido mas peligrosas, sin que pueda tacharme de imprevisor por no haberlo adivinado desde el primer momento.

«El señor ministro de Marina, con una rapidez inmensa, se ocupó de la primera necesidad marítima que resultaba en Cuba, que era la de que, no teniendo mas que seis ó siete buques guarda costas y en pésimo estado, se creara una escuadrilla que por el corto calado de los buques sirviera para estas atenciones, y no cabía, en efecto, mayor rapidez. El ajustó sus contratos, y al cabo de cuatro meses habian cuarenta y tantos cruceros para perseguir el contrabando de guerra en Cuba. Los bar-

cos grandes no sirven ni pueden servir para la guerra ...

He aquí la forma en que telegrafían á *El Imparcial* la noticia del regreso de dicho general, noticia que ha dado lugar á diversos comentarios:

«Una noticia de interés ha circulado hoy en la Habana.

Deciase que el general Ochando regresaría inmediatamente á la Península á consecuencia de ciertos disgustos ocurridos hace poco.

La noticia es cierta.

El sábado embarcará el general Ochando en el vapor-correo de la Trasatlántica.

Ayer abandonó sus habitaciones de la Capitanía general, trasladándose al Hotel de Inglaterra.

Nadie dió importancia el hecho porque se suponia que este cambio de domicilio obedecia á la necesidad de desinfectar las habitaciones del general Ochando, donde ha muerto del vómito un sobrino suyo.

Despues se supo que el general habia pedido un camarote en el próximo vapor-correo.

Esto hizo creer que algo grave ocurria.

Segun la version oficial el general Ochando vá á Madrid por encontrarse enfermo. Es cierto que se halla fatigado por el exceso de trabajo que le proporciona su cargo de general en jefe del Estado Mayor; pero no es esta la causa de su inopinado regreso.

El principal motivo, por no decir el único, es una carta de ministro de la Guerra recibida por el último correo. Parece que en esta carta se dirigen ágrias censuras al general Ochando.»

Efectivamente: el señor Ochando regresa por motivos de salud, y no por los que dice el corresponsal del citado periódico, pues no es cierto que el señor Ministro de la Guerra haya escrito carta alguna que contuviera censuras ni el menor concepto mortificante para un general cuyos servicios, como jefe de Estado Mayor de aquel Ejército, han sido hasta aquí verdaderamente extraordinarios.

El mismo corresponsal reconoce que el señor Ochando sufre las consecuencias del excesivo trabajo propio del cargo que desempeña, y es seguro que su quebranto físico habráse agravado la impresion producida por la muerte de su sobrino señor Pozuelo causas todas suficientes para obligarle á regresar á la Península en busca de curacion.

El Banco Español de la Habana

Segun telegrafían á *El Liberal*, en la Junta que han celebrado los accionistas del Banco Español de la Habana, se han tomado, por unanimidad los siguientes acuerdos:

«Reducir en un 20 por 100 el valor de las acciones del citado establecimiento.

Dar un voto de gracias al gobernador del Banco, señor Godinez, por su gestion al frente de dicha entidad mercantil y de crédito.

Y felicitar á los señores Cánovas del Castillo y Castellano por el apoyo concedido al Banco para que desarrolle en mayor escala que hasta aquí sus operaciones, prometiéndose que se cumplirá la oferta de realizar el empréstito de doce millones de pesos.

Crónica Policial

La gavilla de ladrones—La Policía de Investigacion remitió á la Jefatura á los individuos Antonio Bruno, [a] *Microbio*, Mariano Repetto [a] *Bochita*, Antonio Ruiz [a] *Atónito*, Antonio Carpi [a] *Conejo* y Froilan Monzon, autores de los robos de que con anterioridad dimos cuenta, y que fueron cometidos en el dia 25 del corriente, aprovechando las fiestas que en ese dia se efectuaron en esta capital.

Estos *caballeros de industria* serán pasados hoy á disposicion del señor Juez de instruccion, donde se le levantará el correspondiente sumario.

Los individuos Eduardo Monteagudo, N. Cotongo y Pedro Moreno que, pudieron escapar en el vapor *Golondrina* el dia que fueron capturados los cinco mencionados, se cree que ya están en poder de las autoridades argentinas, y bien pronto estarán en esta ciudad.

Es de suponerse, segun las propias declaraciones de los detenidos, que esta gavilla de ladrones sea compuesta de un número bastante regular.

Suicidio—La mujer Florentina Vignole hace ya algun tiempo que había manifestado la idea de suicidarse, por estar «cansada de este mundo y que quería conocer el otro mundo.»

Ayer tarde, aprovechando la oportunidad de estar completamente sola, se dirigió al mar, y frente á las calles Rio Negro y César Diaz se largó al agua y desde del paredon estropeándose el cráneo y ahogándose en el acto.

Varios vecinos corrieron al lugar del suceso con el ánimo de socorrer á Florentina, pero, todo fue inútil; cuando la sacaron del agua ya estaba sin vida.

Reconoció el cadáver el médico de servicio doctor Ramasso, entregándole mas tarde á su familia para que se le diera sepultura.

Una riña—En el conventillo que hay en la calle Maciel núm. 20, se trabaron en pelea dos individuos.

Intervino un agente de la comisaría de la 1.ª seccion y remitió preso á los peleadores.

Uno de ellos, tenia un puñal de escasa dimension.

Se encuentran hoy á disposicion del señor Jefe Político.

Datos diversos

Contra el arzobispado—Club Liberal Francisco Bilbao—En virtud de la resolucion tomada por la Junta Directiva de este Club, tendente á promover una accion de protesta contra la creacion del arzobispado y de sus anexos, se invita á los señores socios y al pueblo liberal en general á una reunion que tendrá lugar en el local del Club plaza Cagancha núms. 35 y 36, hoy viérnes 28 á las 8 1/2 p. m. con el objeto de cambiar ideas para resolver la forma en que dicha protesta se ha de llevar á efecto.

Montevideo, 28 Agosto de 1896.—Doctor Elias Regules, Casimiro A. Pfaffly, Aquiles Berta, José M. Lamelas, José I. Alvarez, Miguel Reyes, Angel Carballal, Enrique Peguero, Alberto Cazaux, Ernesto T. Garçao.

Arrendamiento—Dice *El Departamento* de San José:

Los señores Martinez Bresquez y Lorenzo G. Perez, hacendados del departamento de Canelones, han arrendado por el término de cuatro años y con opcion á otros cuatro, una fraccion de campo de 3700 cuadras cuadradas perteneciente á la señora viuda de don Isidro de Valle, debiendo pagar anualmente por la renta 2500 pesos.

Este precio de arrendamiento será pagado solo durante los cuatro primeros años, debiendo pagar en los otros cuatro la suma de 3000 pesos anuales.

Los arrendatarios se hacen cargo, además, de todas las existencias del establecimiento, abonando por el ganado vacuno al barrer y contándose los animales de menos de un año dos por uno, el precio de pesos 7.50.

El ganado ovino será pagado al barrer á un peso por cabeza.

Ha intervenido en esta importante operacion nuestro amigo el comisionista don Cárlos Larriera.

Solicitudes matrimoniales—Han solicitado contraer matrimonio:

Francisco Valentini Torres, soltero, 34 años, oriental, militar, y Sara Cabral, soltera, 21 años, argentina, labores de su sexo.

Francisco Mojarro Bayo, soltero, 30 años, español, marino, y María Amato, argentina, 22 años, viuda, labores de su sexo.

Juan Gotuzzo, oriental, soltero, 32 años, comerciante, y Sofía Rodriguez, soltera, oriental, 25 años, labores de su sexo.

El jefe político—Continúa mejorando de la enfermedad que lo ha tenido mas de 15 dias en cama el jefe político señor Gregorio Sanchez.

Es posible que hoy abandone el lecho.

No obstante su enfermedad el señor Sanchez se ha estado ocupando de los asuntos de la reparticion.

La temperatura—Boletin Meteorológico del Instituto Optico Oculístico Oliva y Schnabl, calle 25 de Mayo núm. 291.—Agosto 27.

	Máxima	Mínima	Media
Centígrado	21 1/2	14 1/2	18
Reamur	17	11 1/2	14 1/4
Farenheit	71	58	64 1/2

PRESION ATMOSFÉRICA

De 9 a. m. á 5 p. m.

Horas: 9 á 1 . 759 1 2—Horas: 1 á 5 . . 757

Minas de Cuñapirú—Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor marques de Malherbe del cargo de administrador de las minas de oro de Cuñapirú.

Los señores Herisson Clisson y Piprot, miembros del Consejo de Administracion de la Compañía francesa, que se hallan entre nosotros, han partido para Cuñapirú con el objeto de dirigir personalmente la explotacion.

El doctor Giribaldi Heguy—Regresó ayer á su departamento el doctor Giribaldi Heguy, agente fiscal del Salto.

Le acompañaron abordo en el momento de embarcarse los diputados Lacueva, Cardoso, Sierra, Costa Gutierrez y otros.

Remate de sal fina, tabaco habano, cognac, etc.—Gomensoro rematará hoy viérnes 28 á la 1, en la Barraca Inglesa calle Juncal núm. 5, un lote de 250 mil kilos sal fina.

A las 2, en su casa de martillo calle Piedras número 134, rematará tabaco habano Murias, cognac, rhum y vino Barbera; artículos de primera calidad.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. MEZZERA Y HERMANOS—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 á 41.

9-perm.

Dos son los puntos que deben obtenerse para la curacion de la tisis: el primero la cicatrizacion pronta de los tubérculos del pulmon: el segundo la nutricion del enfermo, pues uno de los síntomas mas fatales de esta enfermedad es la consuncion que se apodera del paciente y lo mina de una manera espantosa. El Jarabe y el Vino de Dusart obtienen este resultado, pues contribuyen eficazmente á la cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon, despiertan el apetito y estimulan la nutricion, paralizando los vómitos, los sudores nocturnos, y comunicando al organismo la vitalidad que le falta.

El humo benéfico y aromático de los cigarrillos Indios de Grimault y Ca. es soberano contra la tos nerviosa, el asma, el catarro y el insomnio que de ellos procede.

Las personas que padecen de neuralgias y jaquecas ignoran en general que casi siempre, esas dolorosas afecciones provienen de la mala digestion y del extreñimiento, dolencia usual en los países cálidos. Combatiendo la causa desaparecen al momento los efectos, y basta con recurrir á la Fruta Julien, confite vegetal que, con su influencia laxativa y refrigerante, purga suavemente y destierra la dolencia dando al paciente desusado bienestar.

A LOS ESTANCIEROS

Espléndido lote de borregos y carneros alemanes recibidos directamente de la cabaña Ranzin.

En venta en el depósito de Zubillaga y Beramendi, Juncal núm. 23 (Barraca Inglesa).

2505-prm.

Tapiceria de Paris De Angel Panigatti—Casa especial en el corte de cenefas y muebles de todos estilos.

Habiendo recibido un variado surtido de muebles de sala, espejos, telas, etc., etc. Es la única casa en esta capital que confecciona muebles de estilo verdadero inglés, contando al efecto con oficiales competentes en el ramo. 2322 d.p.m.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 27 de 1896

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias

(Serie A)

2,000 $ al contado . . . . . 53 %

Deuda Diferida

1,000 $ al contado . . . . . 23 %

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado . . . 25.90 c/una
70 acciones para mañana . . . 25.90 »

Deuda Interior Unificada

5,000 $ para mañana . . . . 53 %

Certificados de Tesoreria

(Por Julio)

1,000 $ al contado . . . . . 95.20 %

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas A

7,500 $ para mañana . . . . 53 %

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana . . . 25.60 c/una
10 idem idem . . . . . . 25.60 »
50 idem idem . . . . . . 25.60 »
50 acciones al contado . . . 25.70 »
10 acciones para mañana . . . 25.70 »
10 acciones al contado . . . 25.70 »
50 acciones para mañana . . . 25.70 »
50 idem idem . . . . . . 25.80 »
100 acciones para el 29 . . . 25.90 »
100 acciones hasta fin de Setiembre 26.40 »
50 acciones al contado . . . 25.70 »
10 acciones para mañana . . . 25.70 »

Deuda Interior Unificada

1,000 $ al contado . . . . . 52.80 %

Deuda Diferida

1,000 $ al contado . . . . . 23 %

Certificados de Tesoreria

(Por Julio)

1,000 $ al contado . . . . . 95.20 %
1,000 » idem idem . . . . . 95.20 »
1,000 » idem idem . . . . . 95.10 »
1,000 » idem idem . . . . . 95.20 »

(Por Mayo)

1,000 $ al contado . . . . . 97.30 %

Deuda Consolidada

9,400 $ para mañana . . . . 50 %
9,400 » idem idem . . . . . 50 »
3,290 » al contado . . . . . 50 »

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7,400 $ para mañana . . . . 50 %
9,400 » para fin de Setiembre . . 50.40 »
4,700 » para mañana . . . . 49.90 »

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones para mañana . . . 25.70 c/una

Deuda Diferida

3000 $ al contado . . . . . 23 %
2007 » idem idem . . . . . 23 »

Despacho de Aduana

Miguel A. Favaro 10 cajones copas vidrio, 3 vasos id, 6 cajones casimir lana y algodon, 2 fardos cinta yute, 2 cajones casimir lana, 2 id impresos encartonados, 1 id zaraza, 513 vidrios sencillos, 35 id vid ios dobles, 13 id vidrios colores, 2 id limas dobles azogadas.

Cambiaséres hnos. 1 cajon puntilla algodon, 1 id linon algodon, 1 id servilletas hilo.

Viana y Ca. 4 cajones abanicos madera.

Carlos y Luis Crovetto 1 cajon géneros lana y algodon, 1 id zapatillas junco, 1 id listado, 1 id sombreros paja, 1 id zaraza, 1 id linon para forro.

Rein y Ca. 1 cajon raso algodon, 6 id casimir, 1 id camisetas punto algodon 1 id brin algodon, 1 id casimir lana y algodon.

A. Caussade 1 cajon badanas carnero, 2 cascos tinta negra, 1 cajon ramos flores, 1 id gorras algodon para sol, 2 id sombreros junco para señoras, 2 id sombreros paja para señoras, 1 id camisetas punto algodon, 2 id corbatas seda y algodon, 1 id género algodon, 1 id suspensores para pantalon.

Fidanza Pianavia y Ca. 1 cj. percalina algodon.

B. A. Barrere, 1 cajon casimir lana.

Juan A. Palma, 1 cj cotin algodon, 1 id trué algodon, 1 fardo lona hilo y yute, 8 id zaraza, 1 fardo lienzo algodon, 1 cajon colchas algodon, 4 id casimir lana, 1 id casimir algodon.

Rodolfo Favaro, 3 cjs madrás, 10 id casimir de lana, 8 id zaraza, 1 id género de lana y seda, 1 id linon de algodon, 4 id abanicos de madera, 1 id varas junco, 1 id encomiendas, 1 id armazones de acero para anteojos, 1 id brin de algodon, 1 id trué id, 2 fardos lienzo id, 1 cj listado, 3 fardos papel para litografía, 1 cj tul de seda y algodon, 1 id coronas fúnebres, 1 id calcetines de algodon.

Sievers y Ca., 1 cj pañuelos de algodon, 1 id género id, 1 id lana, 1 id quitasoles de algodon, 1 id zaraza, 1 id casimir de lana.

Fidanza Pianavia y Ca., 1 cajon tul de algodon.

A. Costa fu Gio Batta, 1 cj calcetines algodon, 1 id trencilla elástico algodon.

Kropp Zwanch y Ca., 1 cj puntilla algodon, 1 id zaraza, 1 fardo lona algodon.

C. F. Bally hijo, 1 fardo suelas, 1 cj cueros becerros, 1 id cinta hule.

Irisarri y Otero, 1 cajon cuchillos cabo hueso, 2 id extractos olor, 1 id jabones id, 1 id encomiendas.

Marexiano hnos., 1 cj cueros cabra, 1 fardo id carnero, 2 cjs id becerros charolados, 1 id cinta algodon para alpargatas.

Sanguinetti hnos., 2 cjs casineta algodon, 1 id brin id.

Mir Garcia y Ca., 2 cjs madras, 1 id trué algodon, 1 id lienzo id, 4 id zaraza, 1 id percalina, 2 id bordado algodon.

Minelli Gonzalez y Ca., 2 cjs agua florida, 1 id zaraza, 1 id listado, 2 id tohallas hilo.

E. Lozano, 1 cj cretona algodon, 2 id piqué id para vestido, 2 id género lana y algodon, 1 id paño id id.

Staudt y Ca., 2 cjs zaraza, 1 id y 1 fardo listado algodon, 1 id género id.

Juan José Amézega, 1 paquete ponchos lana y algodon.

Llaguno hnos., 1 cj madras, 1 id listado algodon.

M. Vincenti y Ca., 5 cjs casimir lana.

J. Granara y Ca., 1 cj cigarros italianos de la paja, 6 id zaraza, 1 paquete pañuelos seda, 1 id género punto algodon para camisetas.

Forest Bulow y Ca., 2 fardos lienzo algodon, 1 cj pañuelos id, 1 id géneros id.

S. Queirolo hnos., 2 cjs muselina lana.

L. Libert, 1 cj puntilla algodon, 2 id trencilla paja, 2 id zaraza, 1 id merino lana.

C. Brandes y Ca., 20 cjs vasos vidrio.

B. Lacoste, 15 cascos zinc en láminas.

Rosciano Valdez y Ca., 1 cj zaraza, 1 id listado algodon, 1 id casimir lana y algodon.

Santiago Guido, 3 cjs género de algodon, 2 fardos lienzo algodon, 1 id género lana y algodon.

Guerin y Ca., 1 cj abanicos hueso pasteada.

J. Conti, 1 cj hilo en ovillo para crochet.

S. Scoserie, 1 cj manteles hilo y algodon, 1 id cajas carton, 1 id prendedores, 1 id festones, 1 id tapa costura.

Carlisle Smith y Ca., 2 cjs zaraza.

Minet y Ce., 1 cj madras, 1 id alpaca lana y algodon, 1 fardo lienzo algodon, 1 cj casimir lana, 1 id percalina algodon, 1 id crea algodon, 2 id casimir lana y algodon.

T. Lamp, 1 cj licoreras vidrio, 1 id calentadores.

Juan J. Hore, 2 cjs camas fierro.

A. Rabe, 1 cj acordeones, 100 barricas punta paris.

Pedro C. Ballefin, 2 cjs goma laca, 1 id casimir lana, 1 id anzuelos, 1 id resortes para sifones, 4 id accesorios para aparatos telefónicos, 2 id sombreros fieltros, 4 id y 4 fardos papel para imprenta, 1 máquina para aserradero, 1 cj muestras artículos de vidrio, 1 id piezas de ad rno y juguetes laton.

Schmidt Franco y Ca., 3 cjs papel y vidrios.

Juan Bonomi y Ca., 1 cj barreras para taladrar.

Trabucati y Ca., 3 cjs máquinas filtro para café, 3 id barniz, 2 id fuentes hierro esmaltado, 8 cascos alambre hierro pu ido, 9 bultos planchas hierro.

L. Gan ios, 2 cascos agujas para estuilar.

D. R. tt y Ca 1 cj apices para marcar madera, 5 fardos hilo a er to, 1 caj n hilo acarreto color.

Chiarino y Ca., 15 sacos semilla alfalfa.

Juan Shaw, 11 cj n quinas de coser.

Delfino hnos., 1 j t b s para te éfonos 2 id pilas, 1 id botones para c m panillas, 22 cascos abonos quí n cos.

Granara y Ca., 20 bultos cohetes, 10 cjs vinos finos, 2 id coñac, 2 id hongos, 2 id sardinas en aceite, 1 id conservas, 2 id dátiles, 10 idem licores, 200 bales papel astraza, 7 cjs papel para cigarrillos, 18 idem aceite de olivo, 2 id clavos de comer, 10 sacos ostras, 10 cjs canelon, 2 id jamones, 21 cascos vino tinto comun, 65 cjs velas estearinas, 22 id chocolate.

I. J. Bravo, 15 cascos vino tinto.

N. Farriols, 45 sacos azúcar refinada.

J. N. Rossi, 65 sacos azúcar refinada.

J. J. Agoerre 25 barriles aceitunas.

Isidro Saller, 21 cjs pimenton.

P. Morales, 80 barricas, 83[2 id y 84[4 id yerba.

Alberis Armanino, 3 pipas, 2[4 id vino tinto, 48 barricas quesos.

C. Smith, 5 cjs té.

Diaz Requeijo, 10 cjs té.

B. Bulla, 20 sacos arroz.

Sievers y Ca., 50 barricas 50[2 idem y 50[4 idem yerba.

Cardoso y Ca., 10 barricas, 5[2 id y 5[4 id yerba, 10 sacos café en grano.

E. Piñeyrúa, 6[2 pipas vino tinto.

Tarradellas y Ca., 4 pipas vino tinto comun.

M. Onetto, 1 saco arroz, 5 cjs hongos, 2 cascos vino tinto comun, 4 cjs conservas.

Comas Brunett, 33 cjs aceite de olivo, 1 casco vino tinto.

Julio Meillet, 35 barricas, 25[2 id y 25[4 id yerba.

P. Sosa Diaz 14 cjs vino oporto, 6[2 pipas vino tinto comun.

Carrau y Ca., 41 cajones pasas uva, 10 sacos garbanzos.

J. y A. Talice, 15[4 pipas vino tinto.

Rein y Ca., 1 casco vino tinto.

Quirico Cappi, 1 casco vino tinto.

Luis Talice, 5 cascos vino tinto, 2 cjs quesos.

José M. Estere, 11 cjs licores finos, 1 id kirck 20º, 5 id anis.

C. A. Jones, 20 sacos porotos.

Antonio Vivo, 2 fardos tabaco virginia, 1 id id paraguayo, 25 sacos café en grano.

Julio Mailhos, 10 fardos tabaco habano.

Eduardo Cooper, 29 cjs cerveza alemana.

M. A. Favaro, 1 casco vino tinto.

Rodolfo Favaro, 15 barriles, 2[2 pipas 9,4 vino.

Chiarino y Ca., 979 cjs kerosene, 6 cascos vino tinto.

Comas Brunett, 3[4 caña 20 grados, 3 cascos vino tinto.

Francisco B. Helguera, 200 balas papel, 7 cjs higos secos.

Delfino hnos., 20 sacos semilla alfalfa.

Petit Seré Bolondo, 49 barricas azúcar refinada, 60 cjs bitter.

Taranco y Ca., 10 sacos arroz, 20[4 pipas vino tinto, 16 barricas, 44[2, 19[4 yerba, 82 sacos azúcar refinada, 10 cjs cognac.

Th. Lamp, 20 cjs velas, 20 id pasas.

Pedro C. Ballefin, 21 cj aceite sésamo, 10 id frutas, 1 id confites, 3 id dulce en alm bar.

Nery y Ca., 6[4 pipas vino tinto.

Pedro Ferrés, 5 pipas vino tinto, 149 cjs pasas uva.

Peirano hnos., 2 pipas, 1[2 vino tinto, 100 cjs café achicoria, 153 cjs pasas uva, 20 sacos azúcar refinada, 4 id hongos secos, 10 barricas quesos.

N. Caprario, 2 cjs licores finos, 10 id wiskey, 5 id aceite, 1 id pescado, 1 id jamones, 2 id azafrán, 1 id galletitas, 6 sacos garbanzos, 6 id chufas.

Entradas de ultramar

Dia 26

Londres el 30 de Julio y escalas, vapor inglés *Trojan Prince*, de 2113 toneladas, capitan John Hesketh y 39 tripulantes, á W. H. Mackintosh con la carga siguiente:

De Londres—á Maggiorino Giacobino 7 cajones confitería, á Beisso y Surraco 4 cascos drogas, 2 cajones id, á B. A. Barrero y Ca 1 cajon cuadros, á C. F. Bally hijos 3 cajones botines, á Trabucati y Ca. 40 bultos pintura, á Ad. Roba 550 cascos cemento, á Cárlos Spangenberg y Ca 4 cajones goma laca, á Juan Shaw 10 fardos géneros de yute, 1 id hilo de yute y cáñamo, 3 id bolsas de yute, 10 cjs clavos de hierro, 100 atados baldes, á Martins y Ca. 5 cajones bizcochos, á Hipólito García 1 cajon cebada, 1 id esencias, 30 id ginebra, 10 id jamones, á Comas Brunet y Ca. 30 cajones té, á F. L. Humphrys y Ca. 1 ancla suelta, 1 cajon provisiones, 4 cascos jabon blando, 1 id blanco de zinc, 1 tambor aceite de linaza, 1 lata barniz, 2 tambores aguarrás, 1 bote y aparatos, 1 cajon velas de buque, etc., á Peirano hnos. y Ca. 50 cajones dátiles, á Martinez Rademacher y Ca. 9 fardos tejidos de algodon, 5 cjs géneros de algodon, á F. L. Humphrey y Ca. 200 tambores aceite, á Gasmasthelli é hijo 2 cajones tejidos de lana, á G. Bonomi é hijos 66 cuñetes pernos y tuercas, 1 cadena de hierro, á Luis Bonomi Morelli y Ca. 1 cj ferretería, 3 cascos hierros de planchar, 5 id ollas, á Tellechea y Vignati 2 cjs cartuchos, á Balparda y Piñeyrúa 315 cjs pólvora, á Matías Alonso Criado 44 cascos municion, 23 cjs con 6 cañones, 1 id municion á Guillermo Vaurell é hijo 17 cjs provisiones, 1 id sillas, 1 bato tó, 2 barriles manteca, á J. S. Hudson 1 cj cama y colchon, á Florencio Villamil y Ca. 30 cjs té, á Demarchi Parodi y Ca. 1 cajon papel, 4 id drogas, 2 cascos botellas vacías, 2 cjs libros, 10 id té, 3 id soda, 1 fardo drogas, á la Compañía del Gas 2 cajones aparatos, á Mariano Ferreira 4 cascos vino de Oporto, á Martins y Ca. 5 fardos café, al ferrocarril Central 12 cjs provisiones, 1 casco porcelana, 1 id cristal, 1 cj porcelana, 1 id utensilios de cocina, á A. Barreiro y Ramos 3 cjs libros, 2 id cartones, á A. A. Fynn é hijos 10 bultos pólvora, á la órden 103 cascos cemento, 1 id cuchillería, 1 id té, 33 fardos papel, 1 cj maquinaria, 2 id máquinas de cepillar, 1 id tejidos de lana.

Carga opcional—á Lecunda hermanos 5 fdos lona, 40 id hilo, 22 cjs tejidos de algodon, 3 id medias de algodon, á Aug. C. Linck y Ca. 100 bultos té, 70 bolsas papel, á E. Danrée 15 cjs ginebra, 14 id bizcochos, 50 id pickles, 6 id aceitunas, 9 id pimienta, 4 id canela, 1 id manzanas secas, 15 id sal, 3 id caviar, 10 bolsas pimienta, 7 cjs jamones, 4 id harina de avena, 5 id cebada, 2 id sagú, 30 id langostas, 20 id té, 16 id jamones, 13 id previsiones, 1 id bizcochos, á Carlisle Smith y Ca. 130 cjs pólvora, 1 id muestras, á B. A. Barrere 1 cj artículos para frenos, 1 id barniz, á Aurelio A. Fynn é hijo 1 carruaje.

De Madera—á H. Ferber y Thode 4 octavos vino Madera.

Rectificacion—En las Entradas de Ultramar que publicamos ayer, donde dice vapor inglés *Niord* debe ser el vapor *York*.

Cardiff el 30 del pasado, vapor inglés *York*, de 2112 toneladas, capitan J. W. Smith y 24 tripulantes, á Wilson Sons y Ca. con 3803 toneladas carbon.

Dia 27

Valparaiso el 10 del corriente, vapor aleman *Desdémona*, de 1699 toneladas, capitan Petersen y 38 tripulantes, á Wilson Sons y Ca. con la carga en tránsito.

Génova y escalas, vapor italiano *Attività*, á P. Christophersen.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 27

Buenos Aires el 26 del corriente, vapor argentino *Golondrina II*, de 488 toneladas, capitan Piaggio y 36 tripulantes, á E. Vidal con 69 pasajeros y la carga siguiente:—á Rey y Falco 3 cajones drogas, á J. Musante y Ca. 3 cajones drogas, á L. Talice y Ca. 10 bordalesas vino, á B. Lacoste 6 cajones mercancías, 4 sacos talco, á Fernandez hijos 20 carneros en pié.

Buenos Aires el 26 del corriente, vapor argentino *Eolo*, de 1072 toneladas, capitan Murray y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 85 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á J. Tomatti un lote naranjas.

Riachuelo el 24 del corriente, paylebot argentino *Doña Luisa*, de 59 toneladas, patron Picardo y 5 tripulantes, á E. Vidal con 45.125 kilos trigo.

Carmelo el 24 del corriente goleta nacional *Lesna*, de 40 toneladas, patron Ferro y 5 tripulantes, á E. Vidal con 100 2[3 esterios leño, 7000 kilos hierro.

Carmelo el 24 del corriente, balandra argentina *Perseverancia*, de 31 toneladas, patron Canepa y 3 tripulantes, á E. Vidal con 100 hectólitros carbon, 8 esterios leña.

Carmelo el 22 del corriente, paylebot nacional *Nicodemus*, de 30 toneladas, patron Carpena y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 800 hectólitros carbon, 50 esterios leña.

Paysandú el 11 del corriente barca italiana *María Padre*, de 484 toneladas, capitan Guena y 7 tripulantes, á Williams y Ca. con 470 000 kilos cenizas.

Buenos Aires el 24 del corriente, vapor argentino *Doña Catalina*, de 30 toneladas, patron Gordoni y 9 tripulantes á P. Christophersen en lastre.

Concordia el 20 del corriente, goleta nacional *Dorlindana*, de 40 toneladas, patron Gestra y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 3020 medios postes, 472 postes, 1200 estacones.

Carmelo el 24 del corriente, goleta nacional *Semira*, de 40 toneladas, patron Pegassano y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 29 esterios leña, 45.705 kilos trigo, 21.000 kilos afrechillo, 1 barril vino garnacha.

Rosario de Santa Fé el 30 del pasado, paylebot argentino *Sercia*, de 288 toneladas, capitan Loghezo y 9 tripulantes, á P. Christophersen con la carga siguiente: á la orden 4544 sacos azucar.

Rosario de Santa Fé el 29 del pasado, paylebot argentino *Sargento Cabral*, de 231 toneladas, capitan Prenats y 8 tripulantes á P. Christophersen con la carga siguiente: á la orden 4395 sacos azucar.

Rosario de Santa Fé el 25 del pasado, paylebot argentino *Lesina*, de 292 toneladas, capitan Andrescarovich y 7 tripulantes, á P. Christophersen con la carga siguiente:—á la órden 6310 sacos azucar.

Embarque de exportacion

Dia 26

Por General Artigas

Rio de Janeiro, vapor noruego *Volmer*, por G. Sanders 115 sacos maiz con 50 kilos c/u.

Hamburgo, vapor aleman *Memphis*, por H. Petersen 2 animales vacunos.

Por Cámaras

Barcelona, vapor francés *Burgundia*, por Llaguno hnos. 3000 cueros vacunos secos.

Por Ciudadela

Santa Catalina, vapor brasileño *Santos*, por M. A. Favaro 11 fardos carne tasajo con 80 kilos c/u.

Por Aguada

Brasil, vapor brasileño *Santos*, por J. Sanders 2 000 sacos harina con 22 kilos c/u., 1.350 sacos harina con 44 kilos c/u.

Por Bella Vista

Brasil, vapor noruego *Volmer*, por C. Larravide 538 sacos maiz con 33.356 kilos.

Rio de Janeiro, vapor noruego *Volmer*, por J. Sanders 4 052 sacos maiz con 65.224 kilos.

Marsella, vapor francés *Burgundia*, por C. A. Jones 1.366 sacos maiz con 84 691 kilos.

Por Punta del Tigre

Desterro, vapor brasileño *Santos*, por M. A. Favaro 105 fardos tasajo con 10.059 kilos.

Cerraron registro

Dia 26

Santos, vapor brasileño, por J. A. da S. Guimarães con:

Para Rio Grande—200 rollos alambre, 100 sacos azúcar, 3000 id harina, 25 barriles vino.

Para Pelotas—500 sacos maiz, 10 bordalesas y 50[5 pipas vino.

Para Porto Alegre—2000 sacos harina, 1 cajon mercaderías.

Para Paranaguá—12 cascos vino, 2 fardos mercaderías.

Para Santa Catalina—200 sacos harina, 130 bultos mercaderías.

Para Florianópolis—11 fardos tasajo.

Para Desterro—105 fardos tasajo.

Para Santos—430 sacos nueces.

Para Rio de Janeiro—1 fardo sombreros.

Salidas para ultramar

Dia 26

Rio Janeiro y escalas, vapor brasileño *Santos*, por J. A. da S. Guimarães con 46 pasajeros y carga general.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 26

Salto y escalas, vapor argentino *Ricadavia*, por T. Berninzoni con 33 pasajeros y carga general.

Santa Fé (R. A.), paylebot argentino *Rio Uruguay*, por P. Christophersen, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés *Trojan Prince*, por W. H. Mackintosh con resto de carga.

Paysandú, lugre italiano *Enrichetta M.*, por Caprario con resto de carga.

Colonia, pailebot nacional *Buen Padre*, por Passeno hnos. con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional *Dos Mellizas* por Passano hnos en lastre.

Salto y escalas, vapor nacional *Triton*, por P. Asiain con 63 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor nacional *Venus*, por P. Christophersen con 237 pasajeros y carga general.

Asuncion y escalas, vapor argentino *Urano*, por Balparda y Piñeyrúa con carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Olympo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Colon*.—Agencia, calle Piedras número 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Salen mañana:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia, calle Colon número 84B.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, San vicente, Vigo, La Pallice, Plymonth y Liverpool, vapor inglés *Oropesa*.—Correspondencia en el Correo hasta 8.15 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9. a m.

Sale el 31:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor francés *Provence*.—Agencia, calle Misiones número 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el *kiosko* de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 13 de 1896.

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.

Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.

Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratista: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	28	italiano	*Montevideo*
Valparaiso y escalas	29	inglés	*Oropesa*
Southampton y escls.	29	inglés	*Nile*
Génova y escalas	30	italiano	*Giovanna*
Génova y escalas	30	italiano	*Calabro*

Vapores á salir para ultramar en Agosto

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Marsella y escalas	28	francés	*Burgundia*
Liverpool y escalas	29	inglés	*Oropesa*
Marsella y escalas	31	francés	*Provence*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Dia 27

Trámite—Guillot y Palou con García, García Mon con Eguilecr, Amaro da Silveira y Souza, Direccion de Impuestos Directos y Bonomi, Gondin y Baltar, 2; cuatro causas criminales, Travella con Melide y Aguirre Ponce.

Resoluciones en causas consultadas—Once.

Interlocutorias—Gomez y Dunda con Cabral, Banco Nacional y Oliva, Russi y concurso Montero, Banco Italiano y Richard, Amaro da Silveira y Souza, Foglia y Joanicó de Lerena Lenguas, una causa criminal.

Definitivas—Valente y Arisnabarreta.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 27

Trámite—Perick; Linch y Ca. con Mananges Ignacio Belloni con María Areos; sucesion Samuel Lafone con Mallman y Ca.; Banco de Lóndres y Rio de la Plata; Farini é hijo; Banco Comercial y otros; concurso Luce y Ca; Juan A. Barbosa y Ursino Barreiro con la sucesion de Rosa Arias de Magariños; sucesion de Manuel Duran y Cuadra con la sucesion de Juan José Duran; sucesiones de Juan Bautista Peluffo y Blanca Gorio; Bartolomé Ferreri con el doctor Joaquin Requena y García; Fonten con Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; nueve en causas criminales.

Providencias de trámite en causas criminales consultadas—Once.

Interlocutorias—Ernesto Olid, en autos con Bernardo Aguerre; dos en causas criminales.

Definitivas—Martin Pi y Ca. con Bernardo Raboni, tercería Francisco Castro de Raboni; una en causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 27

Trámite—Mallman y Ca. con Fructuoso G. del Busto; test. Francisco Aranguren; test. Filemon Villar; Ignacio I. Cordeiro con A. Collet y Ca. Idelmindo L. dos Santos con Joaquin Gomez Porto tercería Antonio de Mello; sucesion de Gaspar Reissig con Federico Real; test. Ramon Reyes; sucesion Antonia Ardito; Juana Lopez de Porta, venie, test. Luis Crocco; Francisco Camparisi, incapacidad; testamentaría Salvador Mérola, concurso Mellado; sucesion Antonio Ardito; Juan Inda con Francisco Gabale; Juan Brescia con Gervasio Burgueño; concurso Matilde García Zúñiga de Ferreira; test. Juan Bautista Gulla; intestado Bordarrampe; test Ramon Reyes; test. Luis Crocco, María Rosa Daberbieri y Sebastian Crocco; test. Eduvijes Escalada de Solsona test. Pascuala Lapido; test Pablo Bernadou; Manuel Marcenal, queja; José Martorell con Benito Rovira; intestado David Lebrero; concurso Alfredo Horne Lavalle, incidente sobre jurisdiccion; test. Jacinta Mendoza de Susviela y Juan Santiago Susviela; concurso Juan Gorlero; Manuel Martin Gonzalez, incapaz; test. Angela Peluccio de Bondanza; test Jacinta Mendoza de Susviela y Juan Santiago Susviela.

Interlocutorias—Peirano hnos. con Mateo Collares Brazil tercería José Olivera; test. María Antonia Gutierrez de Arboleya; concurso Jaime Herrera.

Definitivas—Test, María Mussio de Mussio; test. de Esteban Gardella; Adelina Correa de Valet, venia; Banco Nacional en Liquidacion con Eduardo Cruz; Miguel Perea con Tristan Etcheverry; Manuel Marcenal, queja.

Antenor R. Pereyra, actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 27

Trámite—Testamentaría de Ana María Franchelli de Martinez; sucesion de Ana Siri de Lens; antecedentes relativos á la menor Camila Risso; Juana Elvira Quirola contra Ignacio C. Rosso; sucesion de Miguel Roca; testamentaría de José Joaquin de Viana; sucesion de Pedro Cardinali; testamentaría de José Vecino; Cárlos Aguiar; testamentaría de Juan Quirola; testamentaría de Dolores Carretero de Leaño; María Valde contra Elisa Quidol; testamentaría de Luis Selvatico; Dolores Carretero de Leaño, vénia supletoria; testamentarías de Fernando Martinez y Rosalía Noda; sucesion de Agustin Reymundo; testamentaría de Catalina Massa de Pittameglio; María F. Barrabino; sucesion de Francisca Fournier; Juan Francisco Castro por sí y á nombre de su esposa María Celestina Caravia contra Joaquin Ilarraz; Juan Ramon Rodriguez contra la testamentaría de Manuel García del Busto; testamentaría de Pedro Leibe; Micaela Bené, sobre inventario de los bienes quedados al fallecimiento de su esposo Santiago Bonfiglio; el Banco Nacional en liquidacion contra la sucesion de Fernando Torres; concurso voluntario de Carmen Batalla de Mieres; Eduardo Rovira y Medina contra Fidel de Cena; concurso voluntario de Daniel Silva; Santiago Martinez contra José M. Martinez; testamentaría de Lázaro Palma; concurso sucesorio de los señores Pablo Sceglia y Juan Quartino; testamentarías de Fernando Martinez y Rosalía Noda.

Interlocutorias—Testamentarías Fernando Rios; Josefa de la Luz, denunciando la fuga de Natalia Pereira; testamentarías de Esteban Viña, Urbana Hernandez, Isidoro Viña, María Dolores Monfort, Antonia Viña de Armas, Francisco, Bernarda y Dionisio Viña; concurso voluntario de Casildo Rios.

Definitivas—Sucesion de Clemente Beretta, sucesion de Graciana Bayones.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 27

Trámite—Antonio W. Parsons con Eduardo Villase y Ca.; Bernardino J. Pons con Ramon García y Ca.; Mateo Petit Seré y Ca., sobre consignacion; José Panario con la testamentaría de Santiago Bottini; Avela Paganini de Queiros, sucesion; Eduardo H. Piaggio con Cárlos Gaudencio; Juan R. Rodriguez con José Gibert; Victoriano Gilberto con Venancio Eguis; José B. Lanza con la Compañía Mensajerías Fluviales; la sucesion de Antonio Gimenez con la de Antonio Donato Mernies; José Uguccioni y Josefa Mouras y su hijo Alejandro, sucesiones; Antonio Rivero con Ernesto Bouton; Juan Manuel Sastre, sucesion; David Levrero y María Dall' Orso, sucesion; José Ferioli, declaratoria de pobreza; Josefina Dequin de Real, sucesion; María Parejes, incapaz; Maxima Padilla, incapaz; Agustin Fernandez, incapaz; Marcial Fernandez Cabrera, incapaz; Francisco Cosenze, incapaz; Leopoldina A. Gondin con Manuel Baltar; testamentaría de Cayetano Lavagnino; Manuel Magariños con la Comision del Hospital Militar; José Rial con la testamentaría de Pedro Arotçaren.

Interlocutorias—Testamentaría de Mercedes Fuentes de Marzols, incidente de Cayetano Curcho; Domingo Iriart, sucesion; Benito Canedo con Agustin Laguardo, tercería Corina Gomez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 27

Trámite—Reginaldo Ghillos Thurbion con Walter Harley, Tito D. Marengo con Eugenio M. Petit, Juan M. Lalanne, corredor y rematador; Torti y Stefanazzi con Jorge Latache, Romeo Aprile con Octavio A. Muelas, suc. Pereyra con Demetrio Isola, Banco de España y Rio de la Plata con José Rodriguez Caso, Gualberto E. Ros, corredor y rematador; Juan Leweras con Gabriel Carrau, Francisco Vódola con Nicolás Sasso, Bernardo Irigaray con Manuel J. Reissig, Liendo Sacerelo y Ca. con Echenique Piñeyrúa y otros, Inct.; Llaguno hnos. y Ramon Rivera y Cs., extravío de documentos; Rodriguez Semaden y Ca. J. Garçao y otro con el capitan Fossberg, Pedro F. Lamy con Juan F. Rolando, Pedro L. Lenguas con Cárlos M. Muñoz, José Fontan con Antonio Calacio, Martin Iturralde con José Pissani, Daniel Imbert y otros con Ramon Lecheren, Staudt y Cs. con Bartolo Paladino.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 27

Trámite—Mendez y Ca. con Pedro de Nava, concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con Tomas Castellon; concurso Francisco Gargallo; concurso Francisco R. Gomez, concordato; Domingo Bernadou con Francisco M. Alzola y Eugenio M. Petit; Timoteo Olivera con Senen Freire, tercería de Ginés Montaner; incidente de Santiago Tiscornia; concurso Bruno Carril; Solari Bialade y Ca. con Alvariza y Ca.; concurso de Lucas Castiglione; Constantino Bermudez, por auxiliatoria de pobreza; Luis Giacca y Ca. con la Compañía de Fabricantes Ingleses y la Mailwankee Harvester Cuy; Andrés J. Dominguez con Vicente Más; Pablo Costa con José Vallarino; Agustin Piera con Beltran Zaballa; Tomaselli y Lopez con Amalia Victora de Alvarez; Luis Giacca y Ca. con la Compañía de Fabricantes Ingleses y la Mailwankee Harvester Cuy; concurso Gumersindo Hornes, calificacion; Francisco Maza con Irene Bonomi; concurso Lucas Castiglione; concurso Giambiagi y Repetto, excarcelacion.

Interlocutorias—Juan Varesa con Pedro Castrillon; concurso Francisco R. Gomez, concordato.

Definitivas—La Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, solicita la inscripcion de unas modificaciones introducidas en los Estatutos de la misma.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 27

Trámite—Teodoro Visaires; Martina Valerdi con José Viera; Dominga Figueroa; Antonio Schiaffino; sucesion Ignacio Madriaga; Bartolo P. Dorga, incidente A. Maldonado Correa; Manuel Martinez Fariña con Manuel Vigo; Francisco Lopez con Arturo Acosta; Rufino Albarenque; M. A. Calvo de San Pedro con Luis Bournassell y otro; Cárlos M. Perez, cesionario de Guillermo D. Evans con José Vidal y tercería por Vicente Vais; Nicolás Vergottini con Laureano Torres; Manuel Pagola; Quintin Paez; Juana García de la Quintana con Benjamin Charlone; Manuel de Soto; Juan Esmoris García con José Palleiro y tercería Esteban Perate; Manuel Avelleira con Leandro Cardoso; Margarita Martori; Luis Pujadas; Jorgelina Rivera de Piatero con Frenedosa G. de Rivera; Comision Nacional de Caridad por la menor María L. Gomez; Cárlos M. Perez, cesionario de Guillermo Evans, con José Vidal; María Fernandez; Romeo Aprile con Cárlos Muñoz y Anaya; José María Oses con José Romero; José C. de Oliveira; Gonzalo Ramirez y Jacinto M. Vera con María Bella Honorata de Baccino; José Ponte; exhorto del Durazno; id del juez nacional de Hacienda; id del juez letrado de lo Civil de tercer turno; id de Carelones; id de Mercedes; Fiscal de lo Civil, denuncia referente á los hijos de Miguel Salaberry; José Riestra; Fiscal de lo Civil, por la menor Amelia Gomez; Francisco Gonzalez; sucesion Salvador Fernandez, 2; Martin Plácido y otro; Dolores Gimenez de Obeler; Comision Nacional de Caridad, denuncia; Gualberto Guillermo Morera; Juan A. Vidal; José María Vazquez con Roberto Armenio; Dolores Landi con Arnoldo de Leon; Juan J. Bergalli con Simon Patiño.

Interlocutorias—José Puliche con Rafael de Feo, 2; Flora Madriaga; sucesion Josefa Diaz de Vazquez; Salvador Ramos Zas con Leyro y Ca.

Definitivas—Comision Nacional de Caridad, inscripcion del fallecimiento de Estanislao Gabino.

Providencias reservadas: 2.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 27

Trámite—Manuel Bonasso con Canata; Banco de Crédito Auxiliar, oficio del Juzgado del Crimen, Juan Blanco y Fisco, Fisco con Amy Henderson, Fisco con Antonio Puccio 2.

Interlocutorias—Martin E. Cavia con Fernando Monteiro.

Nota—Tuvo lugar en juicio público, la vista en la causa seguida por el Fisco contra los hermanos Silva.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Temporada de invierno—Gran compañía de ópera española y zarzuela bajo la direccion de don Juan Orejon.—Maestro concertador y director de orquesta don José Puig.

Hoy viérnes 28 de Agosto—Ultima representacion de la ópera española, titulada: LA DOLORES.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—Palcos avant scene, $ 5.00; palcos bajos y balcones, 4.00; id de cazuela, 1.50; sillones con entrada, 1.00; tertulias con entrada, 1.00; lunetas de cazuela id, 0.40; entrada general, 0.50 entrada de cazuela, 0.20; id de paraíso, 0.30.

A las 8 1[2 en punto.

Teatro Solís—Empresa: C. Ciacchi—Tournée artística en Sud-América de la Compañía Dramática Italiana de la eminente actriz Italia Vitaliani, dirijida por el artista Alfredo De Sanctis.

Debut el 5 de Setiembre de 1896.

Precios de las localidades—Palcos avant scene $ 6.00; id bajos y balcones, 5.00; id altos, 3.00; id de cazuela, 2.00; sillones de orquesta con entrada, 1.50; tertulias balcon id id, 1.50; id altas, id id, 1.20; luneta de cazuela con entrada, 0.70; entrada general, 1.00; id de cazuela y paraíso, 0.40.

—Con otro aviso se indicará el dia del debut y la obra de estreno.

Pabellon Nacional—Compañía de los hermanos Ferdinando y Rodolfo Amato.

Odeon—Compañía cómica-lírica ítalo-uruguaya—Director: E. Montefusco—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Funcion todas las noches.

Teatro San Carlino—Compañía napolitana de operetas y óperas cómicas dirigida por el señor Eduardo Antinori (bufo Picchipacchio)—Funcion todas las noches.

AVISOS DEL DIA

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la Colonia don Gonzalo Francés, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Agosto 26 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

✝

AURELIO TALAMAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Agosto de 1896

Francisco Talamás y Amalia L. de Talamás, padres; Francisco, Juan, Catalina, Braulio y Agustin, hermanos; Estéban Fabregá, hermano político; José Lluveras y Beatriz O. de Lluveras, tios (ausentes); y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy viérnes 28, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Uruguay núm. 561.

Unica invitacion. 1pb.

José Rubelo

Importante remate—Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—Venta de un campo en el departamento de Soriano—Con tasacion bajísima—No se admite oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion.

EL MARTES 15 de Setiembre á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé á la mas alta oferta y á oro sellado: Una fraccion de campo situada en el distrito del Arroyo Grande, departamento de Soriano con los alambrados y poblaciones que en ella existan, compuesta su área superficial de 1106 hectáreas y 8215 metros cuadrados, siendo sus límites: Por el Norte con la cuchilla de Navarro y el Arroyo Alzogaray; por el Sud con el Arroyo del Minero; por el Este el alambrado de Morosini y por el Oeste el Arroyo del Arenal.—Tasacion 12 $ la hectárea cuadrada, ó sea base para la venta, las 2[3 partes, 8 pesos.

El mejor postor oblará el 10 % del importe en garantía de su compra.

Por títulos y mas datos ocurrir á la gerencia del Banco Nacional. 2543-ag.28

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155—De muebles nuevos é infinidad de géneros para tapiceros, pertenecientes al señor J. A. Figari, por conclusion de negocio.

EL MIERCOLES 2 de Setiembre, á la 1 en punto, un jueguito de sala de nueve piezas, un juego de comedor estilo morisco, un juego de dormitorio Luis XV, una biblioteca, un escritorio ministro y cantidad de resto de género para tapicería.

2546-ag.28

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155—De carruajes, caballos y arreos, á las 4 de la tarde.

Dos coupés extranjeros para dos y tres personas, propios para doctores, un breack marca Berte é hijos, dos juegos arreos con guarniciones de platina, un caballo pelo zaino marca J. B.

2547-ag.28

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155—De un nicho en el primer cuerpo del Cementerio Central.

EL MIERCOLES 2 de Setiembre á las 4 de la tarde. 2548-ag.28

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136—EL LUNES 31 del corriente, á las 12 1[2 en punto, de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

Creas, trué, madres alemanisco de hilo para manteles, géneros de hilo de 4 anchos, camisas con y sin cuellos para hombres y niños, camisetas de lana, id de algodon para hombres y señores, medias, calcetines varias clases, tapados para señora, confecciones para señoritas, sombreros, paraguas, servilletas, paños para comedor, id para cocina, toallas de hilo y de algodon, frazadas de lana, tricot, colchas, carpetas, pañuelos de seda y de hilo, cortinillas para ventanas, corbatas, sacos, pantalones, trajecitos, vestiditos de lana para niñas, jabones, polvos finos, tijeras, cortaplumas, bebidas, te, café, vasos, copas, botellas, jarras, pocillos, tazas, bandejas, cubiertos, grasa de cerdo.

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136.—EL MARTES 1.º de Setiembre, á la 1 en punto, de muebles nuevos y usados y artículos de bazar.

Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, roperos con espejo, id con puerta, camas de nogal para una y dos personas, aparadores, mesas de comedor, id de luz, cómodas, lavatorios, escritorio ministro, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, toilleros; perchas, espejos, cuadros, camas de hierro, colchones elásticos, id de lana, juegos de lavatorios, id de agua, faroles para zaguan, lámparas para comedor, un juego de arreos nuevos para un caballo y demás muebles.

Natalio Azcárate

Importante remate por contrabando!—En el nuevo patio de Aduana, calle 25 de Agosto—De sederías y artículos de farmacia!—¡Atencion, tenderos y farmacéuticos!

EL LUNES 7 de Setiembre á la 1 del día, daré principio á la venta por órden del señor juez Letrado Nacional de Hacienda doctor Castro, de los siguientes artículos de seda:

Gró, surah, género para vestido, pañuelos de varios tamaños, cintas y puntillas de distintos anchos, adornos, velos, medias, etc., etc.

Para los farmacéuticos: Píldoras Blancard, grageas ferruginosas, píldoras, etc., del doctor Rebuteaud, cápsulas al bromuro del doctor Clin. Varias clases de pastillas del doctor Zed.—Cápsulas del doctor Requin, pomada de Farnier, cuenta gotas de vidrio, gránulos dosimétricos y demás artículos que se hallarán á la vista el dia del remate.

Venta al contado y despachado. Los artículos deberán recibirse al terminar el remate.

2549-ag.38

AVISOS GENERALES

LICITACION

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

Montevideo, Agosto 26 de 1896.

Llámase á licitacion pública para la impresion de las actas de la Asamblea de Notables.

El pliego de condiciones se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 11 de Setiembre próximo á las 2 p. m.

La que resulte aceptada, si no es procedente de establecimiento tipográfico conocido, prestará fianza á satisfaccion de la Secretaría, la que se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si no las considerase equitativas.

2540-ag.29 *Manuel García y Santos*.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe del clinica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.

Disolucion de sociedad

La sociedad en el ramo de cigarrería y fábrica, establecida en la calle Agraciada núm. 139, bajo la razon de Luis V. Bocchi y Ca., ha sido disuelta en esta fecha por escritura autorizada por el escribano don Manuel R. Alonso, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Felipe P. Señora, y la propiedad de la marca de fábrica «El Puma», para el socio don Luis V. Bocchi, lo que hacemos saber al comercio y clientes á sus efectos.—Montevideo, Agosto 21 de 1896.—*Felipe P. Señora—Luis V. Bocchi*. 2508-ag.29

BAÑOS DE ARENA

En el establecimiento conocido por Aurquia, Maldonado núm. 1, se ha instalado en una seccion apropósito, los baños de arena calientes, especiales y únicos eficaces para la cura del reumatismo é hidropesia. Numerosos certificados atestiguan los resultados obtenidos. En el mismo establecimiento de den toda clasede baños. 2325-perm.

Monumento á Artigas

LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision del Monumento á Artigas llama à propuestas para la construccion de un monumento á la memoria del general don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro m|n.

2.ª El monumento será construido guardando la debida proporcion con su base natural, teniendo en cuenta que generalmente será visto desde el rio.

3.ª Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.

4.ª Cada proponente acompañará los planos, memorias y pliego de condiciones respectivos.

5.ª Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaria de la Comision, calle General Artigas núm. 29, hasta el dia 30 del corriente año y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 1.º de Octubre á las 8 p. m.

6.ª La Comision se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechezarlas todas.

Salto, Agosto 1.º de 1896. — *La Comision.*
st.30

REMATES

José B. Gomensoro

De 250 mil kilos sal fina con avería.—El remate tendrá lugar en la Barraca Inglesa, calle Juncal esquina 25 de Agosto.

EL VIERNES 28 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta posture, por órden del capitan Chisholm y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de la fragata inglesa *Blackbraes*, de arribada á este puerto.

En lotes á la vista

6720 sacos sal fina de 23 kilos.
1000 id id id id 93 id.
Venta sin reclamo y al contado.
2527-ag.25

José B. Gomensoro

De tabaco habano, cognac, rhom y vino, todo garantido de primera calidad—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 28 del corriente, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura y en lotes al alcance de todos. Atencion hoteleros, confiteros cafeteros, etc.
Son artículos de primera calidad, garantidos.

EN LOTES Á LA VISTA

101 paquetes tabaco habano hebra, marca Murias.
39 cajones cognac Jockey Club.
20 id rhom Jockey Club.
4 cascos vino Barbera.
Las muestras están en mi casa. 2526-ag.25

José B. Gomensoro

Naval—Del casco de la Barca Inglesa «Aldborugh» y de todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en la Barraca del Comercio calle 25 de Agosto núm. 350 esquina Ciudadela.

EL LUNES 31 del corriente Agosto, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de su capitan Griffith Jones y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

os aparejos, velas, palos, masteleros, lona, provisiones de boca, útiles de cámara y de navegacion y demás á la vista:

A las 4 de la tarde: El casco de la barca inglesa *Aldbough*, de 1353 toneladas de registro, construido en Inglaterra en 1875, con sus dos palos machos, 2 anclas con 2 cadenas de 45... cada una.—Los interesados pueden ir á su bordo. 2500-ag 22

José B. Gomensoro

De 2965 hectáreas de campo—En el departamento de Paysandú—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 21 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 de Setiembre próximo, á las tres de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: 2 fracciones de campo con sus sobras, poblaciones, alambrados y demás que contengan, situadas en el departamento de Paysandú, compuesta una de 1653 hectáreas y 67 áreas, yacente entre el arroyo del Ravon, la cañada del Abrojal que desagua en dicho arroyo, la cuchilla de los Palmares y las puntas del arroyo San Francisco; y la otra fraccion de 1311 hectáreas y 45 áreas, situada entre el arroyo del Ravon, las cañadas del Tala y del Sauce, las puntas del arroyo del Pantanoso y los límites del Ejido de la ciudad de Paysandú. Se previene que el mejor postor, en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por la Sociedad The Agency Company of Uruguay con don José A. Espalsa, ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2435 ag.14

Rafael Ruano

De los ricos, elegantes y confortables muebles con muy poco uso, que adornan la casa habitacion del doctor don Domingo B. Agustini, calle Soriano núm. 176, entre Rio Negro y Queguay.

La casa puede visitarse el sábado 29 de dos á seis de la tarde.

EL DOMINGO 30 á la 1 en punto p. m. empezaré la venta de todo el lujoso mobiliario y demás útiles de familia.

Recomiendo los muebles de sala y antesala de rica tapicería, cortinados completos, 1 rico piano, mueblecitos y sillas de fantasía, 2 consolas chicas muy elegantes, espejos, una coleccion de cuadros grabados y coloridos de gusto, bronces, jarrones del Japon, diversidad de adornos, etc., escritorio, mesa ministro, gran biblioteca de tres cuerpos de nogal (abierta), obras selectas sillones de escritorio, etc., comedor con un juego de muy buen gusto, sencillo y elegante de nogal con sillas asiento y respaldo esterilla, espejo, reloj, servicios de porcelana fina francesa, cristalería, platina, cubiertos, adornos de mesa, etc.

Dormitorios—Un rico juego de nogal, uno id id ropero de tres cuerpos, cama camera (novedad), camitas de Viena para niño, armarios, etc., cuarto de baño, lavatorio, baño de fierro, despensa con estantes, mesas, taburetes, etc.

Cocina, batería, patios, una gran percha de fierro, toldo tinas con plantas, aparatos á gas y alfombrado en toda la casa 2499-ag.22

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.
prm.

JULIO R. ALVAREZ

De los productos puros de carrera de la cabaña «Las Acacias», propiedad de los señores Pacheco y Artagaveitia.—En el local de la Exposicion Nacional.

EL VIERNES 28 del corriente, á las tres de la tarde, venderé once potrillos y potrancas puros de carreras, hijos de los padrillos Jonquil, Kleber y Litigation—Hermanas de Montevideo, Esfinge, Lautaro, Acacia, Jónica y Jonatan: todos ganadores de premios clásicos.

Creo inútil recomendar estos productos, que por si solos se han acreditado, no solo entre nosotros, sino tambien en Buenos Aires, ganando los premios clásicos en que hanido á tomar parte.
Los interesados pueden verlos el dia antes del remate.
Por catálogos en mi escritorio, Juncal núm. 111. 2486-ag.21

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 28 de Agosto—En el almacen calle Zabala núm. 52, frente á la Bolsa de Comercio—**Ultimo remate**—10.000 árboles frutales y plantas—Una notable cantidad de variedades procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos., fundado en 1844.—A la una de la tarde daremos principio al remate de los siguientes árboles, todos ingertados con las mejores clases que existen: naranjos, de ombligo, id tangerinos, limones, olivos para aceite y para mesa, guayabos, nísperos, perales, manzanos, durazneros, damascos, cerezos, ciruelos, almendros, nogales, castaños, higueras, fresas, etc.

Al mismo tiempo

Plantas para patios, vestíbulos, etc.—Latanias, hyephorbes, arecas, coryphas, cocos chamærops, kentias, raphis, cycas, yuccas, phylodrelons, dracenas, aucubas, helechos, magníficas camelias en flor, jazmines id y otras plantas que estarán á la vista. 2498-ag.22

Laugarou y Vallaro

EL SÁBADO 29 de Agosto—Restaurant y posada calle Piedras 226, entre Misiones y Treinta y Tres—Por conclusion de negocio.

A la una de la tarde en punto, por cuenta de su propietario, procederemos al remate de todas las existencias de la expresada casa, cuyo detalle es el siguiente: servicio completo para restaurant, mesas chicas y grandes, sillas de Viena, perchas id, cristalería, porcelana, loza, vinagrera, molinillo para café, tostador id, cocina de hierro, batería completa, mesas, etc.

Muebles, etc. Lámparas belgas finas para colgar y para pared, camas de hierro con elásticos, colchones de lana, gergones, acolchados, lavatorios, mesas de noche, juegos loza piedra, roperos, sofaes, juegos laton para agua, escritorio con cuatro divisiones, calentador para planchas, máquina para café, revólver Smith, cápsulas y gran variedad de objetos que estarán á la vista. 2492-ag.21

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 1.º de Setiembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—16.863 metros arpillera con poca avería.

A las dos de la tarde, con intervencion del señor agente de la compañía de Seguros The Lloyd, don Eduardo Cooper, y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

185 piezas con 16.863.45 metros arpillera de 10 1|2, descargadas con poca avería del vapor aleman «Warxburg».

Venta en lotes, á satisfaccion de los interesados. 2538-ag 27

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 1.º de Setiembre, en nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial—Muebles, comestibles, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de los siguientes artículos: Muebles nuevos y usados, un juego con 9 piezas para sala, camas de nogal, roperos con espejo, cómodas, mesas de noche, lavatorios, aparadores, percha para vestíbulo, cuadros, pieles, camas de fierro nuevas, veladoras, espejitos, perfumerías finas, baldores; aceite, vermouth, betun y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2537-ag.27

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 7 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras, Montevideo—Tierras! Tierras!—En el departamento del Salto—915 hectáreas divididas en 24 chacras, á 5 leguas de la ciudad del Salto, sobre la vía férrea y entre las estaciones San Antonio é Itapebí (F. C. del Salto á Santa Rosa), además hay una parada en el mismo campo. Tierras superiores para labranza, algunas chacras con frente al camino departamental, con aguadas permanentes y poblaciones—Venta al mejor postor, al contado ó á plazos.

A las dos de la tarde, por órden de la Compañía Liquidadora de la Sociedad Vitícola Salteña y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de dicha fraccion de terreno compuesta de 914 hectáreas, 9724 centiáreas y 50 ds. ó sean 1240 cuadras cuadradas, divididas en 24 hermosas chacras para favorecer á los pequeños capitalistas, en áreas desde 36 hasta 46 hectáreas ó sean 50 á 63 cuadras cuadradas. Terreno de la mejor calidad para labranza, cruzado por la importante línea del Ferrocarril del Salto á Santa Rosa. La mejor recomendacion que podemos hacer de la superioridad de estas tierras es el precio en que han estado arrendadas, desde dos pesos hasta **tres pesos** anuales la cuadra!

No se encontrará mejor oportunidad para colocar bien el capital: Seguridad y espléndido interés.

Estas tierras siempre han estado arrendadas, por su proximidad á las referidas estaciones del ferrocarril, como facilmente puede averiguarse en la ciudad del Salto.

Estamos facultados para oir ofertas particulares por el todo ó por fracciones de este terreno pagadero parte al contado y el resto á plazos convencionales.—Dirijirse á nuestro escritorio, Cerrito 187, lo mismo que por planos y demás detalles.

Títulos perfectos. Todo comprador consignará el diez por ciento en garantía de su oferta. 2406-ag.9

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 17 de Setiembre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 60, esquina Cuareim—**15 carneros y ovejas Rambouillet,** procedentes de la conocida cabaña Girondé, (Polanco de Barriga Negra, departamento de Minas), que pertaneció á don Próspero Barnier, hoy propiedad de don Julio Rivière.—Un lote notable!—A las 3 de la tarde en punto, por cuenta y órden del propietario de la nombrada cabaña, procederemos al remate de los siguientes productos, nacidos en Agosto y Setiembre de 1894:

9 espléndidos carneros puros, raza Merino, de Rambouillet.
6 borregos de la misma raza y condiciones.

Todos estos animales han sido criados á galpon y son hijos de los carneros núms. 149 y 163, originarios de la reputada cabaña *Nacional de Francia*, propiedad del Estado, segun certificados en nuestro poder.

Los animales estarán en El Tattersall, desde el dia 12 de Setiembre. 2539-ag.27

Adolfo Bullrich y Ca.

VIERNES 28, 2.º lote de carneros **Rambouillet Kayser** de la cabaña Santa Ana, de los señores Fr. Roth y Ca.

SABADO 29, **seis toros Durham** del establecimiento El Tatay, de los señores Samuel B. Hale y Ca.

Los señores interesados que deseen obtener catálogos de estos remates podrán solicitarlos en nuestra casa San Martin 254, Buenos Aires. 2520-ag.25

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 28 del corriente mes á la 1 p. m., en la Bolsa de Comercio calle Zabala núm. se va á proceder por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta al mejor postor de dos solares de terreno situados en el pueblo Victoria, jurisdiccion de este departamento, ubicado el primero en la manzana núm. 21 bis tinta negra y 21 roja, compuesta de 10 metros 737 mlts de frente, dista la esquina Noroeste 42 metros 95 cents y linda por su frente al Oeste calle por medio con la manzana 20 bis, de fondo, tiene 50 mts 894 mlts., formando un área superficial de 331 metros 70 decimts 88 centims cuadrados y por los demás vientos linda con terrenos de la misma manzana. El otro solar está ubicado en la manzana 22 bis tinta negra y 22 tinta roja, se compone de 21 metros 475 milímetros de frente al Oeste sobre la calle por 23 mts 193 mlmts que por formar esquina son tambien de frente al Sud, lindando por ambos vientos respectivamente, calle por medio con las manzanas núms. 21 bis, 21 y 9, 33 por los vientos no designados linda con mas terrenos de la manzana en que está ubicado, formando un área superficial de 498 mts 6 decimts y 96 centms. El mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon 67, á disposicion de los interesados. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Antonio Porta Lopez.—Montevideo, Agosto 11 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2415-ag.12

Alejandro Montautti

De carruajes, caballos y arreos—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 2 de Setiembre, á las 4 de la tarde:

2 coupés extranjeros para 2 y 3 personas, propios para doctor.
1 breack marca Berte é hijos.
2 juegos arreos con guarniciones de platina.
1 caballo pelo zaino marca J. B.
2532-ag27.

Alejandro Montautti

De los lujosos muebles pertenecientes al señor práctico don Charles F. Thompson por ausentarse para New York.

EL MIÉRCOLES 2 de Setiembre, en la calle Zabala núm. 156.

Proximamente detalles. 2484-ag.21

Jaime Maeso

De una espléndida casa de bajos y altos con frente á la calle Andes núms. 87, 89 y 91, entre las de Uruguay y Mercedes, con 10 piezas, patios en los altos, hermosos corredores y toda clase de comodidades. Como propiedad central grande y bien construida no hay nada mejor. Unica oportunidad para comprar algo muy selecto y conveniente.

EL VIERNES 28 del corriente Agosto á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta espléndida casa de bajos y altos, lo mejor que puede ofrecerse como propiedad grande, bien situada y de construccion moderna y sólida. Es inútil entrar en detalles, encareciendo la conveniencia de comprar una casa que reuna tantas y tantas condiciones buenas como esta.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía de su oferta.

Para otros informes, 25 de Mayo 454
2533-ag 27

Felipe L. Monteverde

En su casa calle 18 de Julio 203.

De muebles, árboles frutales, plantas cuadros, espejos y variedad de artículos.

EL VIERNES 28 del corriente á las 8 de la noche daré principio á la venta de juegos de sala, lavatorio, camas, escritorios, percha de vestíbulo, un rico chiffonier, aparatos de gas, máquina de coser, cochecitos, sillas varias, espejos dorados, cuadros, mesas de centro, un pianista, etc.

Cantidad de limones, naranjos, duraznos, toronjas, guindas, casuarinas, phoenix, camerones, etc. de clases especiales. 2530 ag. 27.

Julio R. Alvarez

Importante remate de carneros Rambouillet y Lincoln puros importados, procedentes de la cabaña San José en Moron (República Argentina) de los señores José Fernandez é hijos. En el local de la Exposicion.

EL SABADO 29 del corriente á las 3 p. m., venderé á la mas alta oferta: **15 carneros Rambouillet** puros, de 16 á 17 meses de edad.
5 carneros Lincoln puros importados.

Llamo la atencion sobre estos animales que proceden de la cabaña de los señores Fernandez é hijos que obtuvieron el segundo premio en la Exposicion de Palermo el año pasado.

Los interesados pueden verlos el dia antes del remate. 2525.ag.25

José M. Jorge

Del palacete calle Zabala núm. 174 al 179 entre Sarandí y Rincon—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL SABADO 29 de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor y de mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, de la magnífica propiedad calle Zabala 174 al 178. Consta de dos almacenes en los bajos y los altos están ocupados por la Legacion de los Estados Unidos de Norte América. Es un verdadero palacio hecho á todo costo y donde no se ha hecho economía de ninguna especie.

Se compone de sala, antesala, comedor con estufa y varios dormitorios. Los pisos son de mosaico de madera y todos los techos de yeso, artísticamente trabajados.

Además de las piezas de servicio, tiene un espléndido mirador con tres piezas, cuarto de baño, cuarto de vestir y dormitorios.

Tiene galería y pisos de mármol en los patios, gas y aguas corrientes en toda la casa.

La escalera principal es toda de mármol y las piezas están estucadas.

Es una oportunidad para las personas de gusto y de dinero, pues rara vez se anuncia un remate tan sensacional, dada la calidad de la propiedad á venderse y su ubicacion. Se venderá al mejor postor para pago de hipoteca.

Los almacenes producen un buen alquiler y están ocupados actualmente para depósitos de una casa introductora.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Jorge, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una propiedad de dos cuerpos situada en la ciudad vieja, con frente al Oeste sobre la calle Zabala por donde están designadas las puertas del edificio con los núms. 174, 176 y 178, y compuesto el terreno de 14 metros 279 milímetros de frente al Oeste sobre la indicada calle; 21 metros 475 milímetros en el costado Sud lindantes con doña Encarnacion B. de las Cazes y don Tomás Esteves, 21 metros 121 milímetros en el lado Norte confinante con doña Belen E. de Esteves y 14 metros 279 milímetros en su fondo. Este confinante con la sucesion Carassale, formando un área superficial de 304 metros y 37 decímetros cuadrados. La venta se verificará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Ramon Rodriguez contra la sucesion de don Manuel García del Busto, por ejecucion de hipoteca. Se previene al mejor postor que en el acto de serle aceptada su oferta consignará el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Agosto 11 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, escribano público.

Las personas que quieren visitar la propiedad deben ver al rematador en la calle Misiones 145 para munirse de la tarjeta correspondiente.
2416-ag.12

Cárlos G. Pieri

De artículos de ferretería, pinturería, barnices, loza, cristalería, quincallería, cuadros, marcos y barillas para cuadros, espejos, artículos de adornos, platinas, piano y muebles en general, lámparas, una partida patines de vidrio para pisos, una partida pernos galvanizados para constructores de rivera, el todo por completa liquidacion de una casa importadora del ramo y por arreglo de sucesion.

Próximamente daré detalles anunciando el dia y el local donde se efectuará el remate. 2505-ag 23

Alejandro B. Larriera

Remate-feria—A las 2 p. m.—En la Exposicion Nacional.

EL VIERNES 4 de Setiembre de 1896, productos de las siguientes procedencias:

Doctor Enrique Young, (Averías, departamento de Rio Negro), dos potrillos Thoroughbred, raza de carrera.

1.º SORPRESA, macho, doradillo, nacido el 1.º de Octubre de 1894 (véase Stud Book Uruguayo pág. 76), hijo de «Girondino» y «Vestal» por «Dan Godfrey». «Dan Godfrey» era hijo de «Muskel», y la sangre de «Muskel» está hoy en el apogeo de la moda en Inglaterra.

2.º ALLA VOY, macho zaino, nacido el 15 de Agosto de 1894 (véase Stud Book Uruguayo página 45), hijo de «Girondino» y «Maggie Jones» por «Quits», todos ellos ganadores en Inglaterra. «Maggie Jones» es madre de «Gladiador».

Cuatro toros de tres años, mestizos Hereford, de primer órden, criados á galpon y distinguidos por su mansedumbre, sangre, potencia y abundantes carnes.

Cabaña Las Islas (Rio Negro)—Seis hermosos potrillos y potrancas de carrera, hijos de Cimier y Pizarro.

Cabaña Solis (Canelones)—5 carneros Rambouillet puros.

Alberto Caparro (San José—6 vacas paridas y dos toros raza suiza. Lo mejor que hay en el país.

Otros criadores—Lechones «Yorkshire», aves finas, varias razas.

Pedidos de local, el martillero, Rincon núm. 133.
Nota—La féria de San José tendrá lugar el domingo 27 de Setiembre. 2523-ag 25

Alejandro B. Larriera

Buena finca—EL VIERNES 11 de Setiembre de 1896, á las 3 p. m.—De la casa de altos y bajos calle Maciel núms. 130 y 132, entre Sarandí y Buenos Aires.

Esta propiedad que reditúa un magnífico interés, fué tasada en lo mas recio de la crisis (1892), en la cantidad de 10165 pesos con 56 cts., en los autos testamentarios de don Juan J. Ranscher, que pueden verse en el Juzgado de lo Civil de tercer turno.

Base de venta $ 6 500!!—Los altos se componen de ocho piezas con todas sus dependencias y de siete los bajos con sus id id.

Los títulos que son de primer órden están en mi poder.

Por carteles mas detalles.
Martillero 133, Rincon. 2522-ag.25

Adolfo Berro

EL MARTES 1.º de Setiembre entrante á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er turno, Rincon 193, venderé al mejor postor dos fracciones de campo situadas en Cagancha, departamento de San José, formando un total de 90 hectáreas, 9342 centiáreas cuadradas.

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.º del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. en la puerta de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don Adolfo Berro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:—Dos fracciones de terreno, situadas en el departamento de San José: compuesta la primera de 44 hectáreas, 32 áreas y 2 centiáreas, teniendo de frente al Oeste sobre el camino dejado para tránsito, 344 metros 5 centímetros y fondos al arroyo de Cagancha hasta completar dicha área; y la segunda compuesta de 46 hectáreas, 61 áreas y 40 centiáreas, midiendo en su frente al Oeste sobre el mismo camino, 343 metros 60 centímetros y fondos al expresado arroyo, hasta formar la superficie referida; lindando ambas, por estar contiguas, por el Sur con Soria y por el Norte con la sucesion de don Luis Ceferino de la Torre.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta y que se manda vender por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 11 de Agosto 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Los títulos están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.

Por otros datos, casa del rematador, Rincon número 193. 2434-ag.14

Vicente Torres

Importante remate judicial de la bien situada y central casa de vecindad sita en la calle Yi número 336, entre Maldonado y Durazno, posicion de gran porvenir.

A los señores rentistas y especuladores se les presenta una buena oportunidad de colocar su capital ventajosamente, pues esta propiedad en mejores épocas producia mas de 130 pesos mensuales.

Se manda vender por cuenta de una testamentaria, siendo su tasacion bajísima, tasada en 6500 pesos y las dos terceras partes, base para la venta, 4332 pesos. Su edificio se compone de 16 piezas en perfecto estado, 3 patios, varias cocinas, piletas, parrales, algibe, caño maestro, empedrado, vereda, arrimos, todo pago. Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el DOMINGO 6 de Setiembre del corriente año, á las 4 p. m., segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Teresa Celis de Celis, el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una finca de esta sucesion, situada en esta ciudad, calle Yi núm. 336, edificada en un solar de 9 metros 449 milíms. de frente al Oeste sobre dicha calle y 42 metros 95 centímetros de fondo al Este lindando por esta parte con la sucesion Lavalleja, por el Norte con Pedro Hagettamberg y por el Sud con don Pedro Meisonnœuve, cuya finca está aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 6.500 pesos.—La venta se efectuará en la misma propiedad el domingo 6 de Setiembre próximo á las 4 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la cantidad expresada y que el mejor postor debe oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 19 de 1896. *Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 2495-ag.22

José Cabal

EL JUEVES 10 de Setiembre, á las 4 p. m en la misma propiedad, venderé al mejor postor por particion de herencia: **dos casas bajas, sitas en la calle Mercedes números 184 y 186**, edificadas en terreno de 12 metros 026 igual á 14..., por 36 metros 068 igual á 42...; la primera consta de 10 piezas y demás comodidades y la segunda de 5 piezas, etc., etc., con su caño maestro, arrimos, adoquinados, etc., etc., todo pago. Títulos superiores.

Excuso recomendar la adquisicion de estas propiedades, puesto que su posicion inmejorable, (calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay) la relevan de ello.

El mejor postor oblará el 10 % en el acto de caer el martillo.

Más datos, Misiones 54 á las 2 p. m.
2418-ag.13

Antonio Zorrilla

Tercer gran remate-féria de los productos de la cabaña Reyles, en el local de la Exposicion Nacional.

EL 15 DE SETIEMBRE de 1896, á la 1 p. m.:
Productos de carrera.
Reproductores Durham.
Padrillos ruso-irlandeses.
Yuntas y caballos de silla oldemburgueses, andaluces y percherones.
Carneros Rambouillet.

Los animales á venderse estarán en exposicion desde el 10 de Setiembre.

Nota importante—En la cabaña Melilla habrá del 1.º al 15 de Setiembre 100 toros y 100 vaquillonas origen Durham, para ser vendidos en lotes pequeños. 2448-ag.18

Mendoza Garibay

Preludio de los remates de primavera—**A Colon! A Colon!**

EL DOMINGO de Setiembre, á las de la tarde. **Ocasion excepcional! Algo único en su género! Terrenos incomparables!** 26 solares y una buena casa habitacion en lo mas céntrico y granado de la pintoresca **Villa Colon!**

No hay para que describirla... al solo anuncio de este interesante remate han de acudir presurosos todos aquellos que se precien de ser personas de buen gusto, porque **Colon** es y será siempre el sitio mas hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el mas lindo paseo público.

Nada hay que le iguale en relacion á su brillante porvenir; tiene vitalidad exuberante...

Colon es para Montevideo necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme, de ambiente puro y oxigenado.

Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.

Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó mas lotes, perfectamente adaptables para construir su casa-quinta, dando frente al gran camino nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda. No hay terrenos más próximos á la Estacion, ni á la Plaza principal, ni al gran Parque Giot. Todos dan frente á calles públicas, abiertas al tránsito y son terrenos de forma regular y proporcionada, con lindas esquinas. La mayor parte tienen frente al gran camino, por medio con las conocidas quintas de los señor Carve, Perez Montero y otros.

Estos preciosos terrenos se entregarán perfectamente deslindados y amojonados y los venderemos al mejor postor, con título á completa satisfaccion.

Pertenecen al señor Juan Luis Crosa que se ausenta para Europa.

La casa, ocupada actualmente por dicho señor, da frente á la Estacion y dista apenas una cuadra de la misma. Consta de 5 espaciosas piezas, otra para servicio, cocina, water closet, algibe, aguas corrientes, etc.

El comprador podrá ocuparla inmediatamente despues de escriturada.

Proximamente se distribuirán los planos con mejores datos.

Los carteles fijados en los mismos indican su ubicacion.

Por otros informes, Arapey 99. 2472-ag 19

AVISOS

La Union Mercantil

Asamblea general de accionistas convocada ordinaria y extraordinariamente.

CONVOCATORIA ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 23 y 25 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 2 1|2 p. m., en el local social, Colonia esquina de Florida.

ORDEN DEL DIA

Aprobacion del balance anual.
Lectura de la memoria administrativa.
Nombramiento de la Comision de Cuentas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se convoca á la vez á los señores accionistas para constituirse en asamblea extraordinaria en el mismo local de la Sociedad y acto contínuo á la clausura de la ordinaria precedente, segun lo establece el artículo 23 y 33 inciso 5.º y 7.º de los Estatutos, para tratar lo siguiente:

Disminucion del capital y modificacion de los Estatutos.

Montevideo, Agosto de 1896.
El secretario.

Las acciones ó certificados de depósito en un Banco de la capital, deberán ser presentadas para la inscripcion tres dias antes del fijado para cada asamblea (art. 24 de los Estatutos).
2421-ag 27 ed.mna.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Saldrá el **23 de Agosto** á las 4 p. m. para Burdeos directamente.

EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL
Saldrá el **6 de Setiembre** á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id	131 41
3.ª id	28 10

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía.
A. de Saavedra.
3-perm.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE SERRATI
Saldrá el **3 de Setiembre de 1896.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE PICCONE
Saldrá el **17 de Setiembre de 1896.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO
Saldrá el **3 de Octubre de 1896.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE FABRE
Saldrá el 31 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE PAYAN
Saldrá el 19 de Setiembre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

Gran... de la América ... de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.300 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.000 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones núm. 115.
perm.